

## Notas bibliográficas

LUIS GÁLVEZ, *2 mundos y un volcán*.—Ed. Santa Cruz de Tenerife, Colección Oceánica [Madrid], 1952, 448 págs.—40 Pts.

Ya va siendo hora de que se recojan, en ésta o en otra revista, estudios críticos y ensayos estilísticos sobre distintos géneros literarios —prosa o poesía— dedicados a descubrir, desde distintos puntos de vista, nuestro paisaje, nuestros sentimientos y nuestras costumbres. Concretamente sobre la novela tenemos ya interesantes muestras, que van desde Carmen Laforet hasta la más reciente —aún inédita— de Violeta Alicia, sólo para hablar de los últimos años.

Ahora tenemos la obra de Luis Gálvez, que también se nos revela como un novelista capaz de comprender y montar una trama narrativa en el escenario de Canarias. La primera parte de su novela, *2 mundos y un volcán*, transcurre en Guía de Isora, donde nos presenta a sus personajes en el ambiente y paisaje típicamente volcánicos y sureños de Tenerife, aislados y agrestes, con toda la fuerza de la naturaleza que parece reflejarse en sus habitantes.

Sin pretensiones lingüísticas, pero haciendo uso de giros y frases canarias, de sabor popular y arcaico, nos ofrece un verdadero cuadro de costumbres isleñas: fiestas, supersticiones, ceremonias, trabajos, etc., que nos muestran la vida en este pueblecito aparentemente tranquilo, pero bajo el cual se agitan las pasiones humanas más violentas. Los personajes más sencillos y con menos complicaciones psicológicas son los mejor dibujados: Pancho, el valiente, el tipo de matón viejo y retirado; don Genaro, el antiguo cacique, que vive sólo de sus pasadas glorias. Los tipos femeninos son también más puros, como la tierna y apasionada María Eulalia, la histérica Dolores, la solterona doña Hortensia, la viuda, etc.

Los demás personajes, comenzando por el protagonista, Fernando, joven peninsular, a través del cual asistimos a un problema sicopatológico (con complejo y todo), lo mismo que su antagonista, Pedro, híbrido de hombre rústico y civilizado, al que no terminamos de conocer bien, embrollan la trama novelística sin necesidad.

Por esto, sin duda, lo más notable de la novela son las finas descripciones del paisaje isleño, captado, a veces, con unas sencillas pinceladas, donde se combina el plano espacial con el temporal, de una verdadera categoría poética como por ejemplo: «Las campanas del Ángelus corren por el paisaje de astro muerto. Se descubre el caballero y reza. Por encima de la quebrada, una pareja de guirras vuela hacia su guarida. Más arriba, sobre una nube rosa, comienza a brillar una estrella, y el silencio gris late, denso y quieto, envolviéndolo todo» (pág. 33).

La segunda parte de la novela, mucho menos conseguida, transcurre principalmente en el Puerto de la Cruz. El escritor pretende mostrarnos también el otro lado, la otra vertiente del mundo isleño. Frente al paisaje sobrio y áspero del sur, este nuevo paisaje mollar y verde del valle de La Orotava, al norte de la Isla. Y concordando con él los personajes sumergidos en un blando ambiente, como en un sueño tibio y apacible. Acaso en esta parte, con un poco más de meditación y suprimiendo el proceso psicológico del protagonista, que expone sus problemas en primera persona, el autor tendría materia para otra buena novela, independientemente de la primera parte.

Sebastián de LA NUEZ

DOMINGO DORESTE, *Crónicas de Fray Lesco*.—Las Palmas, El Museo Canario, 1954, 216 págs.

Siempre es una labor laudable la de los recolectores de artículos dispersos y olvidados, que representan, a veces, toda una obra literaria fecunda y variada, como en el caso de esta colección realizada por los herederos de don Domingo Doreste, periodista, ensayista y escritor bien conocido por las generaciones que nos han precedido. Estas recopilaciones retrospectivas son útiles tanto para penetrar en las ideas, gustos y estilos de los escritores canarios desaparecidos (que dejaron casi toda su producción repartida en periódicos), como para conocer, a través de un alma sensible y aguda, los problemas y ambiente de una época ya pasada.

Los artículos o crónicas recogidos en este volumen tratan de las materias más diversas: desde las descripciones de los paisajes interiores de la isla de Gran Canaria o de Lanzarote hasta los viajes por distintos países europeos; desde los temas más concretos de arte decorativo, urbanización o imaginaria, hasta los problemas estéticos modernos; desde las semblanzas de modestos personajes anónimos hasta las más grandes figuras de la actualidad literaria insular o universal.

Creemos que el colector no ha querido seguir un criterio rigurosamente selectivo desde el punto de vista literario, sino que se ha contentado con darnos una o dos muestras de los temas más característicos tratados por el autor, agrupándolos en *Pueblos y Paisajes*, *Cosas de la ciudad y el campo*, *Notas de viaje*, *Libros y Escritores*, *Notas de Arte*, etc., divisiones casi siempre acertadas.

Don Domingo Doreste, uno de los espíritus más atentos e inteligentes de nuestro ensayismo y crítica, llenó con sus crónicas, firmadas por el seudónimo popular de «Fray Lesco», los principales periódicos de Las Palmas de la primera mitad de nuestro siglo. Esta recolección viene a servirnos de una especie

de legado, reunido, para que los actuales lectores puedan tener una idea de la penetración crítica y de las sagaces perspectivas de nuestro autor.

Por estos ensayos vemos desfilan a «Artenara la invisible», sobre los altos roquedos del barranco de Tejeda, cuyo panorama es la visión más representativa de la Isla, o nos lleva de excursión al sur, donde «se pierde el sentido de la limitación» y «parece que comienza el infinito». Contemplamos la episcopal Agüimes o la silenciosa Temisa, junto al roque Aguaire. Saltamos, también con Fray Lesco, a la isla de Lanzarote, en un viaje electoral y quijotesco-notarial realizado en 1923. Allí descubre al camello y encuentra que «el compás de su andar es también el compás de toda la vida de Lanzarote». La visita a Teguiise y la descripción de una vieja casona solariega es de lo más interesante del libro. Todo esto nos recuerda bastante a la visión de Unamuno en Fuerteventura (1924), donde descubre la isla esquelética y enjuta como el camello y como la aulaga, todos temas tratados, aunque someramente, por el escritor canario un poco antes, como si preparara el camino a su viejo amigo el rector de Salamanca.

Entre las *Cosas de la ciudad y el campo* tenemos un emotivo artículo sobre *Las campanas de la catedral*, que debe leer todo canario, si quiere revivir las olvidadas horas de la infancia. Dentro del tema canario son interesantes algunas fugaces semblanzas de algunos personajes representativos de su momento, como las de Rafael Romero, Rafael Mesa, Luis Millares, Diego Mesa, a cuya evocación reaparecen los años transcurridos en el conocido Colegio de San Agustín. Tal es la fuerza de la añoranza, que en este artículo el mismo Doreste confiesa que su vida está dividida entre su niñez y el yo de hoy, y dice: «Me siento aquél, el de otros días, y no éste, el de hoy». Otras veces nos atraen, por su ternura, figuras de retablo popular, siluetas de personajes insignificantes, anónimos como las de Mateito, Anita Carvajal, etc.

De su labor crítica propiamente dicha, de arte y literatura, se recoge poco, y se echan de menos algunas artículos tan intererantes como los dedicados a enjuiciar a algunas figuras de las literaturas italiana y francesa. Pero entre los recogidos nos llaman la atención sus claros comentarios a la *Estética* de Croce o su *Epistola devota* a Tomás Morales, en la publicación de *Las Rosas*, donde se encuentran algunos juicios tan exactos como este: «La expresión del amor, del dolor y del heroísmo suele usted buscarla en las mitologías (y no solamente en la pagana), abusando quizá de las prosopopeyas» (pág. 161). Son también importantes las críticas dedicadas a Luján Pérez, el gran escultor canario, del que destaca la teatralidad sana y original de sus figuras y su digno clasicismo, como el Cristo de la Sala Capitular de la Catedral, definido de mano maestra «con su forma cerrada, con el cuerpo albo y fornido, abandonado definitivamente a una espléndida inercia».

En fin, es inútil seguir enumerando temas y artículos. Sólo recomendamos al lector que coja en sus manos esta selección de artículos de «Fray Lesco» y saldrá, después de su lectura, con una hermosa impresión de nuestras cosas, de nuestros problemas de ayer y de hoy, enriquecido con perspectivas más puras de nuestro paisaje y de nuestras ideas y con un alto concepto del limpio y agudo juicio del autor, y, sobre todo, con el deseo de conocer más, mucho más, de la enorme labor

que, como periodista y crítico, realizó en las Islas durante una etapa tan decisiva en la historia de nuestro Archipiélago. Esperemos que a este tomo sigan otros que completen la figura del gran escritor canario.

Sebastián de LA NUEZ

RICHARD KONETZKE, *Der Weltgeschichtliche Moment der Entdeckung Americas* [El momento histórico mundial del descubrimiento de América].—Separata de «Historische Zeitschrift», n.º 182/2, Munich, Oldenbourg, octubre 1956.

El profesor Konetzke, que actualmente explica en la Universidad de Colonia (Alemania) Historia de España y de los Países Hispanoamericanos, nos muestra en este tratado, con una visión nueva, documentada y vital, algunas de las características, peculiaridades y consecuencias de la aventura de Cristóbal Colón, a la vez que plantea problemas e incita a los estudiosos del tema a profundizar en él, dada su importancia, no como sucesos que fueron un día, sino a la asombrosa actual realidad e importancia del descubrimiento colombino.

El descubrimiento de América no es como otros acontecimientos históricos que se pierden al correr del tiempo al igual que el movimiento de las olas; surgen siempre de él consecuencias de gran valor. Cita el autor las palabras del cronista fray López de Gomara: «El mayor acontecimiento histórico desde la creación del mundo, exceptuando la Encarnación y muerte de nuestro Redentor».

¿Cuál es la influencia de América en la política, comercio y costumbres de Europa? Con palabras de Adam Smith leemos lo difícil de precisar y medir su influencia. Se habla del triángulo Inglaterra-África-América, del comercio del azúcar, de la trata de esclavos, del desarrollo de la banca. El comercio de las Indias occidentales hizo posible financiar a James Watt la construcción de su máquina de vapor.

Entre los documentos citados para los estudios del tema encontramos el diplomático colombino y los pleitos de Colón. En la consulta de las leyendas nos hace estar alerta para distinguir entre lo científico que se puede extraer de ellas y lo literario. Lamenta la pérdida del original del libro de ruta de Colón. Las bibliografías sobre la literatura de Colón no ayudan demasiado. Siempre son valiosos los estudios de Alexander von Humboldt.

Hay en el escrito del profesor Konetzke unas pinceladas sobre la figura del descubridor, sobre su talento de navegante, extraordinariamente vivas. Cristóbal Colón era un hombre de experiencia en los asuntos del mar, «ein Mann der Praxis», acostumbrado a sus luchas desde sus años mozos, diestro en el manejo del timón. Señala como un acierto de gran nauta el que empezara su viaje hacia el oeste a la altura de las Islas Canarias, aprovechando un viento duradero del este.

El genovés, como autodidacto, no hacía entre los sabios de su tiempo una buena figura. El providencialismo de Colón no le obstaculizó el actuar muchas veces como un empírico-racionalista.

Las Islas del Azúcar, como llamaron a las Islas Canarias, entran en la corriente de explotación de este cultivo después de la difusión de él en las islas portuguesas. Cristóbal Colón mismo trabaja en este comercio del azúcar que empezaba a extenderse, en la empresa italiana Centurione. Su suegro también lo hacía en la isla de Porto Santo.

La historia política apenas es tocada por Alexander von Humboldt en sus investigaciones. Es de señalar a este respecto que la conquista de América se realiza en el tiempo en que se desarrollan los poderes y nacionalidades modernos. España y Portugal empiezan su formación más temprano. Colón encuentra dificultades de entrar en un concierto con Portugal para sus viajes. En España también el camino se hace difícil: no puede comprender la atmósfera de envidia, de ambiciones que existe en el telón de fondo de sus viajes. Muere la Reina Isabel en 1504 y pierde a su venerada protectora.

La muerte del insigne descubridor en Valladolid, quebrado en el cuerpo y en el alma, nos hace pensar. Sobre sus deudas se ha hablado mucho, pero las circunstancias personales son sólo una parte de la historia. Lo grande de Colón está en haber cumplido la hazaña que pedía el momento histórico mundial.

Dirijamos los pensamientos por un momento a las tres naves de Colón que en el otoño del año 1492 surcan el Atlántico. El 12 de octubre, a las dos de la mañana, resuena el grito salvador: ¡Luz! ¡Tierra! A estas palabras corrió por las naves el mandato de plegar las velas y permanecer juntas y esperar hasta que el día dé una mayor visibilidad. Los hombres que bajo el cielo tropical, charlando o callado miraban de frente el resplandor gris de la mañana, vivían en el auténtico sentido de la palabra un momento estelar de la historia mundial.

Cita al final el autor las palabras de Egmont, en el sentido de los caballos del sol que van en el ligero carro del destino de los hombres. ¿A dónde se va? ¿Quién lo sabe? Él recuerda apenas de dónde vino. ¿Podemos nosotros, a cinco siglos de distancia, concretar y precisar la importancia y las consecuencias de la heroicidad de Colón?

Hortensia VIÑES  
Colonia, Alemania

AGUSTÍN MILLARES CARLO, *Notas bibliográficas de Archivos Municipales, ediciones de acuerdos y colecciones de documentos concejiles. Nuevas adiciones y rectificaciones.*—En «Revista de Historia Americana», Instituto Panamericano de Geografía e Historia, n° 44, México, 1957, págs. 393-428.

Millares es autor de un libro con el título transcrito arriba. Luego, en las páginas 175-208 de esta misma «Revista de Historia Americana», año 1953, añadió *Adiciones y rectificaciones*, tarea en que insiste ahora, en espera de una segunda edición del libro original.

En los números 65, 66, 66a y 67 de este apéndice se ocupa de las publicaciones tocantes a los archivos de Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de La Palma, citas escuetas del *Catálogo del Archivo Municipal de La Laguna por Leopoldo de La Rosa* (que viene publicando en nuestra revista), y una reseña de Robert Ricard, en «Bulletin Hispanique», de los *Acuerdos del mismo histórico concejo*, publicados por el Instituto de Estudios Canarios (del 2º volumen de ellos, 1952). De La Palma se refiere a los índices de los cuatro libros de Reales Cédulas, publicados en nuestra revista (XIII, 1947, 224-237) por Efraim Mata Socas y María Carrillo Kábana.

E. SERRA

MARÍA ROSA ALONSO, *El mar en la literatura*.—«Revista Shell», n.º 29, Caracas, diciembre 1958, págs. 46-52.

A lo largo de siete hermosas páginas pasa revista María Rosa Alonso al tema que da nombre a su artículo, desde el mar en los clásicos (*Odisea, Os Lusíadas*), románticos, modernistas y Juan Ramón Jiménez, hasta el subcapítulo final *Algunos poetas venezolanos y el mar*. Canaria la autora y canarios los mejores poetas de la poesía marina española hasta la llegada de Juan Ramón, en la pág. 48 nos da una breve reseña de la contribución isleña al tema, con los nombres de Cairasco de Figueroa (1538-1610), Antonio de Viana, Tomás Morales (1885-1921) y «Alonso Quesada» (1886-1925). El artículo está bellamente ilustrado, como corresponde a la tradición y calidad de la revista en que aparece.

J. R. P.

JOSEP MIRACLE, *Guimerà*.—Barcelona, Editorial Aedos, 1958; «Biblioteca Biogràfica Catalana», n.º 13 (Barcelona, Imp. Moderna), 4.º.—526 págs. + LXVI láms., encuad. tela, planchas, sobrecubierta ilustrada.—250 Pts.

Es una cuidadosa biografía del inmortal dramaturgo, verdadero creador del teatro catalán, Ángel Guimerà y Jorge; como es bien sabido, nació en Santa Cruz de Tenerife, ciudad en la que ramas colaterales de la misma estirpe han dejado descendencia tan numerosa como ilustrada.

El autor del libro no es nuevo en el tema mismo tratado. Miracle hace ya muchos años que viene estudiando la figura literaria y humana de Ángel Guimerà, y aquí mismo en Tenerife, en las páginas de esta Revista (XV, 1949, 178-187) y en las publicaciones del Instituto de Estudios Canarios (*La leyenda y la historia en la biografía de Ángel Guimerà*, La Laguna, 1952) dio a conocer algunos aspectos de tales estudios, en ensayos minuciosos. Estos materiales, aunque ahora enfocados de otro modo, forman naturalmente parte de la nueva obra; pero además de que ésta es más vasta, ya que abarca la vida íntegra del poeta, el punto de vista es

ahora otro, más sugestivo. Los episodios canarios que fueron estudiados en sí mismos en aquellos ensayos, sólo para poner en claro unos hechos que habían quedado muy confusos en la tradición de los biógrafos, ahora son valorados en función de la vida y de la obra total del gran poeta canario-catalán. Demuestra bien Miracle —y esto es lo que ante todo nos interesa como canarios— que la sangre y la infancia canarias de Ángel Guimerá no son, como se pretendió, o mejor se dio por supuesto, elementos accesorios, puramente anecdóticos, en su formación y en su vida, sin relación con su personalidad o influencia en su obra total.

Ya en términos generales están de acuerdo ha tiempo los críticos y los psicólogos en que la infancia y su circunstancia están muy lejos de ser indiferentes para la formación del artista y aun del hombre en general. Antes al contrario ese período de la vida constituye una condición de la personalidad infinitamente más influyente que otras etapas del proceso vital, por lo menos si estas nuevas experiencias no son excepcionalmente profundas. Es curioso que en esta pretendida anulación o desprecio de su vida infantil coincidían los dos genios literarios canarios del siglo pasado: Pérez Galdós y Guimerá, casi exactamente coetáneos: Galdós 1843-1920, Guimerá 1845-1924. Para Galdós ha insistido Pérez Vidal, en la necesidad, que él ha llenado, de rehusar esta actitud negativa del gran novelista y reconstruir hasta donde todavía sea posible las emociones de su infancia y de su primera juventud, si queremos acercarnos al hombre y a su obra. El novelista había escrito en sus memorias: «Omito lo referente a mi infancia, que carece de interés o se diferencia poco de otras de chiquillos o de bachilleres aplicaditos». Gran error que muy tardíamente ha hallado enmienda y siempre con la falta irremediable del testimonio del protagonista.\*

Labor análoga es la que ha realizado José Miracle con nuestro Guimerá, pero con resultados de mucha mayor trascendencia: el Guimerá canario, que prolongó su existencia bastante más que el tiempo de la presencia personal del niño en esta isla (aun prescindiendo de lo que de canario conservó Guimerá a todo lo largo de su prolongada vida), no es un mero recuerdo indispensable en cualquier biografía, sino que es una figura humana y literaria completa, que si las circunstancias hubiesen sido otras, habría dado el más genial y más universal poeta romántico de la literatura canaria.

En efecto, el niño Ángel Guimerá se ausenta de Santa Cruz de Tenerife con su familia en 1854, cuando apenas cortaba 9 años. No obstante, cómo la lengua de una familia es la de la madre, Ángel hablaba castellano-canario y nada más; no comprendía la lengua de su padre, quien seguramente jamás se lo dirigía en ella. En Cataluña al roce de sus compañeros de infancia y de colegio aprendería pronto el catalán, pero en su hogar siguió reinando la lengua de su madre, verdadero ídolo para el niño Ángel. Es un niño, luego un joven, bilingüe; y ahora viene la estupenda revelación que nos hace Miracle y que Ángel Guimerá, el gran

\* José Pérez VIDAL, *Galdós en Canarias. 1843-1862*, Las Palmas, El Museo Canario, 1952.

poeta y dramaturgo catalán, mantuvo secreta en su vida pública: este joven fue poeta en lengua castellana; más exactamente: fue uno de los poetas de la escuela regional canaria.

La producción literaria castellana de Guimerá era casi totalmente desconocida; que había escrito y publicado algún versito, algún ensayo de rima en la lengua de su isla, era sabido, pero carecía de importancia: se suponía que no pasaba de los ensayos que hacen todos los estudiantes en la clase de retórica. Pero no es esto: hasta 1869 se prolonga la etapa castellana, luego borrada voluntariamente, del poeta Guimerá. Y lo que es más interesante para nosotros, en esta poesía al lado de la retórica romántica común aparecen temas específicos canarios: Nivaria, las rocas de Añaza, el gigantesco Teide, etc. Todo esto no se lo sabía el niño de 9 años que se embarcó en Santa Cruz en 1854. Queda provado que después, ya en Cataluña, Ángel Guimerá continuó o mejor estableció por primera vez contacto con la escuela canaria de poesía romántica regional y aprendió sus temas y sus tópicos. ¿Cómo? No lo sabremos nunca; pero debemos imaginar que recibía prensa de Tenerife y acaso poesías copiadas u originales de sus parientes, entre los cuales se contaba uno literato. El mismo Ángel enviaba poesías suyas a su hermano Julio, cuando éste regresó a la Isla para morir en ella poco después. No nos sorprendería que si pudiesemos registrar exhaustivamente la prensa diaria y periódica de la época en la Isla encontrásemos la firma de Guimerá, o alguna de sus poesías sin firma. En fin, desde ahora Ángel Guimerá deberá figurar, por derecho propio, en cualquier antología de la poesía regional canaria.

Luego vino la conversión; el ambiente pudo más que los precedentes. La escuela regional a la que se incorpora definitivamente el poeta es la catalana, y esa escuela lleva consigo una exigencia que no tenía la escuela anterior: el cambio de lengua. Guimerá lo hace y con pleno éxito; sólo sagaces lingüistas podrán descubrir en su instrumento idiomático algún rastro de lengua aprendida y no heredada. Más tarde el verso sería sustituido por la llana prosa en los más grandes dramas guimeranianos, y esta prosa fluiría con todos los matices y todo el vigor de una lengua nativa. De la posición política que, enlazada íntimamente con su producción literaria, adopta Guimerá, no hay que decir sino que a menudo ha parecido exagerada a los mismos catalanistas. Miracle insinúa si no podría haber en ello algo del fanatismo del neófito. En fin, de las circunstancias poco explicables del nacimiento del poeta y de la reacción que su conocimiento tuvo que producir en los sentimientos más íntimos del mismo, también insinúa Miracle que pudo influir profundamente en la ideología y en los mismos temas de las tragedias guimeranianas. Esto es más aventurado, pero en manera alguna fuera de lo verosímil. A través de este magnífico estudio biográfico Ángel Guimerá se revela por primera vez como hombre, y sin conocer el hombre era imposible comprender plenamente la obra que, hasta hoy, sólo podía ser juzgada como la de los anónimos antiguos o medievales.

E. SERRA

JESÚS HERNÁNDEZ PERERA, *Orfebrería de Canarias*. Premio «Marcelino Menéndez y Pelayo» 1951. Madrid, C. S. I. C., Instituto «Diego Velázquez», 1955. 532 páginas + CXXVI láms. 4º, tela y sobrecubierta.

No es hora ya de hacer un estudio crítico de esta obra fundamental para un aspecto del arte canario; sólo el incumplimiento del encargo en su día hecho a uno de nuestros colaboradores explica que ese estudio no apareciese cuando debía. Para que nuestro repertorio de publicaciones históricas sobre Canarias no quede lamentablemente incompleto por omisión de una pieza de primera categoría, la recogemos ahora.

En la historia de la orfebrería española tiene especial importancia la canaria, por haberse conservado algo mejor que en otras partes; si no se salvó de las leyes desamortizadoras, en cambio se libró de las guerras interiores, que son las que han consumido casi todo el patrimonio nacional, y así las catedrales e iglesias seculares han conservado tesoros todavía deslumbrantes. Hernández Perera los estudió metódicamente: primero hizo la historia general del tesoro canario mediante la documentación que nos permite entrever lo que un día existió; una segunda parte valoró, clasificándolo por procedencias y épocas, el tesoro existente. La platería de importación peninsular arranca del mismo gótico, casi contemporáneo de la conquista; y con él agrupa las piezas manuelinas, que no podían faltar dadas las estrechas relaciones de las Islas con Portugal, en su primera etapa de vida cristiana. Luego distingue el Renacimiento del Estilo Felipe II, que solemos llamar Reacción Herreriana. El barroco sevillano, el rococó cordobés, en fin la orfebrería madrileña de varios estilos. Otro capítulo estudia las piezas de origen italiano e inglés, pues las Islas no estuvieron nunca cerradas al mercado europeo.

Luego viene una parte de particular importancia en la obra: la platería de procedencia americana, siempre copiosa, por las donaciones de isleños indios; en primer lugar la mejicana, luego peruana, cubana, venezolana. Influida por todos estos modelos, acaso más por los americanos, es la orfebrería de producción local canaria. La hay de todos los tiempos, desde el gótico al barroco y al romanticismo, aunque mucho ha sido refundido varias veces.

Esta parte se cierra con el estudio completo de los punzones hallados. Sigue una tercera parte de la obra con el estudio e historia del gremio de plateros y las vicisitudes de sus individuos, cerrado con el índice cronológico de estos artistas. Luego viene un índice histórico documental de plateros de Canarias, por orden alfabético. Todavía unas conclusiones, que vienen a ser un resumen de todo lo constatado en el libro, en 40 apartados; la bibliografía, en que incluye los libros de archivo consultados junto a las obras impresas; la espléndida colección de láminas; y los índices, de láminas, onomástico, topográfico y general.

En resumen, una obra exhaustiva dentro del campo propuesto. Incluso pensamos que será ya bien poco lo que la investigación pueda añadir en el futuro a los materiales aquí reunidos por el autor. Una obra modélica.

E. SERRA

JOSEP MIRACLE, *Presencia de Tenerife en la poesía de Guimerá*.—«Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 4, Madrid-Las Palmas, 1958, págs. 449-534.

La producción poética de Ángel Guimerá en su lengua nativa castellana, en realidad oculta por su autor, era muy poco conocida y menos estudiada. Miracle, que por primera vez, ha alcanzado a conocerla íntegramente, por lo menos todo lo conservado, se ha ocupado de ella en más de uno de sus estudios sobre el genial dramaturgo canario-catalán, especialmente en la gran biografía que reseñamos en páginas anteriores de este cuaderno. Aquí dedica al tema un ensayo especial, en el que si bien no reproduce toda la producción salvada, da amplios extractos y aún poesías completas.

Parte de las apreciaciones que sobre el significado y valor de esta poesía hacemos en el aludido comentario son inspiradas en realidad en este estudio especial, más concreto, del mismo autor. Aquí, tras informarnos de toda la etapa de producción castellana de Guimerá, se trata especialmente de la medida en que el tema canario se muestra en la inspiración del poeta. Sin duda no domina; el romanticismo de tipo general es preponderante; pero basta la presencia de unos cuantos tópicos característicos para que sea forzoso reconocer que Guimerá mantenía contacto con la escuela regional de su isla y trataba de mantenerse en ella dentro de la corriente.

La valoración estética de esta poesía, al menos dentro de las formas y cualidades de la época, no es objeto del trabajo de Miracle, y merecerá algún día más páginas de estudio. Son poesías muy desiguales, como corresponde a unos comienzos, pero dentro de ellas hay algunas, y sobre todo muchos fragmentos, que revelan inequívocamente la vocación que había de dar camino al genio, que con seguridad se hubiese manifestado en cualquier lengua.

Miracle termina su estudio con un minucioso inventario de esas poesías, que llegan en él al número de 72, varios compuestos de una serie variable de cantares. Un nuevo poeta de la escuela canaria se nos ha revelado.

E. SERRA

«Anuario de Estudios Atlánticos». Director: ANTONIO RUMEU DE ARMAS. Núm. 2, Año 1956. Madrid-Las Palmas, Patronato de la «Casa de Colón» (Madrid, Diana, 1956, 31 dic.), 592 págs. + 12 láms. 4°.

«Idem». Núm. 3, 1957. Idem (Madrid, Diana, abril 1958), 684 págs. con láms. y mapas. 4°.

Estos espléndidos volúmenes han seguido apareciendo periódicamente. El retraso con que han solido llegar a nuestras manos debe explicar en parte que no hayamos dado noticia de cada uno oportunamente. Subsanamós el atraso en este

momento en que recibimos el vol. 4º; pero de unos y otro haremos cuando convenga reseña de cada artículo que interese a nuestros fines históricos.

El tomo 2º en la sección Ciencias incluye además de estudios botánicos y químico-botánicos, otro de José Alcina Franch, *Las «pintaderas» de Canarias y sus posibles relaciones*. Propiamente de Historia son los de Leopoldo de La Rosa, *Los Béthencourt en las Canarias y en América*; Nuria Coll Juliá y Miguel Santiago, *Don Juan Cid, Obispo de Rubicón (1441-1459). Sus predecesores e inmediatos seguidores*; y Antonio Béthencourt Massieu, *Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)*. En la sección de Lengua y Literatura escriben Juan Álvarez Delgado sobre *Antropónimos de Canarias*, María Rosa Alonso acerca de *Las «endechas» a la muerte de Guillén Peraza*, y José Pérez Vidal habla de *Benito Pérez Galdós: «Una industria que vive de la muerte»*. Cierra el volumen la Bibliografía con breves reseñas e índices debida a Miguel Santiago, la Crónica e Índices alfabéticos de autores y materias, referidos a los títulos de los artículos, no al texto, que sería un esfuerzo imponente.

El volumen 3º además de dos artículos de Ciencias contiene dos de Derecho, de Marcos Guimerá Peraza, *Algunas precisiones sobre la ley de heredamientos de aguas en Canarias*, y de Leopoldo de La Rosa, *La Real Audiencia de Canarias. Notas para su historia*. De Arte tratan Jesús Hernández Perera, *Antonio Sánchez González, pintor adornista y conspirador*, y Amaro Lefranc, *En torno al «Tempo Canario»*. Temas literarios tratan Hélio Abranches Viotti, *Anchieta e o mar*; Alejandro Ciorănescu, *Cairasco de Figueroa, su vida, su familia, sus amigos*; Alfonso Armas Ayala, *Graciliano Afonso, un diputado canario en las Cortes de 1821 destruido en América*, y Sebastián de La Nuez, *Menéndez Pelayo y Canarias*. De Historia, Juan Álvarez Delgado publica *El «Rubicón» de Lanzarote*, y José María Madurell Marimón, *El antiguo comercio de Barcelona con las Islas Canarias y de Santo Domingo*. En fin, la Bibliografía reseñada, la Crónica, el cartel del 2º Concurso de Premios, de que ya nos hicimos eco, y los Índices.

E. S.

«Anuario de Estudios Atlánticos», Núm. 4, Año 1958.—Madrid-Las Palmas, Patronato de la «Casa de Colón» (Madrid, Diana, Artes Gráficas, 1959).

El 4º volumen de este prestigioso «Anuario», nos llega justo antes de cerrar este número y por especiales motivos daremos ya noticia conjunta de él y reseña de alguno de sus trabajos. Dirigido siempre por Antonio Rumeu de Armas, mantiene la vasta extensión de un campo que abarca todas las ciencias con el sólo denominador común de referirse en algo a las Islas Canarias o a su Océano.

Bajo el epígrafe Ciencias se comprenden no sólo trabajos entomológicos y petrográficos, y otros geológicos, que por interesar muy directamente la geografía o aspecto actual de las Islas también solemos recoger, sino varios de interés

histórico, pues en manera alguna podemos excluir la prehistoria o historia primitiva, de la más estricta historia: Attilio Gaudio, ya conocido en estas tierras, contribuye con un ensayo de síntesis, *Sur l'origine des Canariens préhispaniques (Étude comparée)*; José Alcina Franch y Sebastián Jiménez Sánchez, con sendos estudios monográficos: *El vaso con mango-vertedero en el Viejo Mundo y en América* y *Cerámica gran Canaria prehistórica de factura neolítica*, respectivamente.

En el capítulo Economía figura sólo un trabajo, de don Tomás Cruz García: *El «misterio» y la «tragedia» del agua en Tenerife*.

En Literatura figura Alejandro Ciorănescu con *Bartolomé Cairasco de Figueroa, traductor de Torcuato Tasso*, y Josep Miracle con *Presencia de Tenerife en la poesía de Guimerá*.

Historia comprende también dos trabajos: Michel Mollat, *La place de la conquête normande des Canaries (XV<sup>e</sup> siècle) dans l'histoire coloniale française*, y Elías Serra Ráfols, *El Rey Don Fernando, explorador de los mares. Contribución tinerfeña a la última expedición del Piloto Mayor del Rey, Juan Díaz de Solís*.

Forma en junto un gran volumen en 4<sup>o</sup>, ilustrado con láminas y grabados en el texto, de 656 páginas, sin indicación de precio.

E. S.

DACIO V. DARIAS Y PADRÓN-JOSÉ RODRÍGUEZ MOURÉ†-LUIS BENÍTEZ INGLOTT, *Historia de la Religión en Canarias*.—Santa Cruz de Tenerife, Cervantes, 1957.

La Imprenta y Litografía «Cervantes», de Santa Cruz de Tenerife ha publicado el primer tomo de la monumental obra *Historia de la Religión en Canarias*, presentada y bendecida por el Excmo. y Rvdmo. Sr. don Domingo Pérez Cáceres, Obispo de la Diócesis Nivariense.

La obra, en tamaño casi folio, 28,5 × 20,5 cm., se presenta en papel de primera calidad, con caracteres tipográficos variados, limpios y primorosos. Su edición ha sido pulcramente cuidada. La encuadernación, selectísima, lleva tapas en piel, título en oro y filo de hojas color amarillo claro. Este primer volumen tiene 449 páginas, ilustradas con 219 grabados intercalados en el texto, a base de espléndidas y muy artísticas fotografías de Foto Baeza, A. Benítez, Cebrián, T. Garriga, Guerra, Hernández Gil, La Puerta, Maich, Naranjo Suárez, R. Ramos, M. Tarrquis y Zenón, presentados por los fotograbados de A. Romero, Cabrera Benítez, «El Día» y «Arte», no faltando hermosos fotolitos de Fotomecánica Roldán, de Barcelona.

A través de las ilustraciones se aprecia, en su máxima valoración, la exquisitez y variedad, al igual que el sentimiento religioso de la estatuaría existente en los templos canarios, en sus distintos estilos, escuelas y épocas, desde el siglo XV al XIX, de la talla netamente canaria o peninsular, aunque no faltan notables ejemplares extranjeros. Entre los artistas isleños destacan Antonio Ortega, Alonso de Ortega, Lorenzo de Campos, Diego Martínez de Campos, Rodríguez de la Oliva,

Sebastián Fernández, José Luján Pérez, Fernando Estévez, Jerónimo de San Guillermo, Miguel Bermejo y Miguel Arroyo; y en los de la Península figuran Alonso Cano y Pedro de Mena; imágenes, retablos y púlpitos que enaltecen el delicado e inspirado arte de escultores y tallistas, de los cuales son figuras descolantes, por la cantidad y calidad, los imagineros José Luján Pérez y Fernando Estévez del Sacramento, grancañario el uno y tinerfeño el otro, maestro y discípulo, respectivamente.

Paralelo a esta magnífica floración artística que ilustra la obra va el arte pictórico con motivos esencialmente religiosos o con las más sobresalientes figuras del episcopologio canario, tanto de la Diócesis Canariense-Rubicense como de la Nivariense. Lástima que entre los de la primera falten la de los Sres. obispos Pérez Muñoz, Marquinez, Corrales y Serra Sucarrats, este último asesinado en su diócesis de Segorbe a los pocos días de haber tomado posesión de la mitra. Completan las ilustraciones una buena representación del arte de los afamados orfebres laguneros, en plata y oro. Las reiteradas obras de advocaciones marianas, reproducidas en los grabados, ya en traje de gloria como en trajes de tela, con sus elegantes escorzos y ricos adornos, tronos y baldaquinos, prueban el sentimiento religioso de los escultores y del propio pueblo canario.

El tono de la obra, siempre muy erudito y aleccionador, la convierte en un estudio completísimo y, a su vez, en un vademécum de obligada consulta. El planteamiento y desarrollo de los temas obedece a un concienzudo plan de trabajo, dentro del más exigente rigorismo historiográfico, circunstancias que dan a la obra *Historia de la Religión en Canarias* un alto valor bibliográfico, que ha merecido la más amplia aceptación por parte del público y muy en especial de corporaciones culturales y administrativas.

La edición de *Historia de la Religión en Canarias* es un orgullo de las editoriales de las Islas Canarias, que en nada tienen que envidiar a las de la Península. Ella constituye el mayor esfuerzo y alarde editorial que hemos conocido en el Archipiélago.

La *Historia de la Religión en Canarias*, como bien dice paternalmente el señor Obispo Nivariense, en sus palabras de presentación y bendición, «refiere galanamente el desarrollo de la vida cristiana en nuestras Islas desde aquellos días, ya lejanos, en que la gloriosa España Misionera nos trajo la luz del Evangelio».

La parte más fundamental de este primer volumen está redactada por don Dacio Victoriano Darias y Padrón, Académico Correspondiente de la Real de la Historia, publicista benemérito y decano de los publicistas canarios. Bajo el título *Sucinta historia de la Religión Católica en Canarias* y a través de 286 páginas el erudito escritor presenta con dominio absoluto del tema y correcta exposición las vicisitudes históricas de la religión católica en el Archipiélago Canario, desde los primeros tiempos de la evangelización hasta nuestros días. Darias y Padrón, uno de los más firmes promotores de esta monumental obra, ofrece al lector ávido de nuevos horizontes un temario interesantísimo, desde consideraciones generales a un severo y veraz estudio de las órdenes religiosas; desde los factores del cristianismo en Canarias al estado general de la Iglesia Católica en los siglos XV-XVI-XVII-XVIII-XIX y XX; desde el estado de gentilidad del pueblo canario prehispa-

nico hasta su evangelización, conquista e incorporación a la Corona de Castilla. Habla asimismo de la organización parroquial de las Islas, del primer catecismo destinado a los indígenas, de la creación del Obispado de Rubicón y de su traslado a Las Palmas, y de cómo la Iglesia Católica, a través del clero secular y regular, a la luz de sus divinas enseñanzas, reivindica la condición moral y social del pueblo indígena canario. Especial atención consagra a las sinodales de los obispos Murga y Dávila y Cárdenas, y a la biografía de los prelados que han regido las diócesis canariense-rubicense y nivariense, con semblanzas certeras y muy importantes para ulteriores trabajos de investigación.

La segunda parte de este primer volumen de *Historia de la Religión en Canarias* está dedicada a Nuestra Señora de la Candelaria, Patrona del Archipiélago Afortunado. En ella se inserta, en forma de extracto, el erudito estudio del fallecido sacerdote e historiador insigne don José Rodríguez Moure, ya que la Editorial Cervantes —y en esto tuvo gran acierto siguiendo los consejos de personas competentes consultadas— estimó que nadie podría superar al estudio que sobre la Virgen de Candelaria tenía publicado el benemérito historiador. Tan documentado trabajo va precedido de un prólogo del editor, que es un rendido homenaje al señor Rodríguez Moure.

Cierra este primer volumen de *Historia de la Religión en Canarias* un breve *Resumen histórico del templo Catedral de Las Palmas*, por el distinguido escritor don Luis Benítez Inglott, al que sigue el índice general, los de ilustraciones y de autores de fotografías y la fe de erratas.

La obra *Historia de la Religión en Canarias*, repetimos, es de acuciante interés por la variedad y calidad del texto, y por la amplísima ilustración que lleva, que viene a ser algo así como un inventario selecto de las obras escultóricas que reciben culto en los distintos templos de las Islas Canarias.

Quien se estime de culto y amigo de la investigación no puede prescindir de esta obra. Hacemos votos porque del segundo tomo podamos decir lo mismo.

Felicitaciones calurosas merecen la Editorial Cervantes y los autores del volumen I de *Historia de la Religión en Canarias*, y muy en especial el historiador don Dacio V. Darías y Padrón.

Sebastián JIMÉNEZ SÁNCHEZ

[MIGUEL SANTIAGO RODRÍGUEZ], *Don Juan Cid, Obispo de Rubicón (1441-1459). Sus predecesores e inmediatos sucesores*. Aportación documental inédita de NURIA COLL JULIÁ. Estudio histórico-crítico de MIGUEL SANTIAGO.—«Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 2, Madrid-Las Palmas, 1956, págs. 165-194.

El hallazgo en los archivos barceloneses por la licenciada en letras señorita Nuria Coll de unos documentos referentes al obispo rubicense Juan, que por las fechas corresponden a la prelatura del obispo Juan Cid, dan ocasión a un ensayo

de episcopologio de esta sede canaria, diligentemente reconstruido por don Miguel Santiago, a quien fueron facilitados por intermedio de don Antonio Rumeu, director de este «Anuario».

Dejando de lado los anteriores obispos de las Islas, sin sede señalada, que aparecen en el siglo XIV, el autor se concreta a la de Rubicón (Verdad es que últimamente nuevos documentos dados a conocer en la prensa diaria por el Dr. Rumeu dan a alguno de estos obispos cuatrocentistas una ciudad-sede titular, la de Telde).

El tema del episcopologio canario ha atraído a varios escritores desde antiguo; esbozos del mismo se hallan ya en las sinodales del obispo Cámara y en varios cronistas; Viera intentó ya una serie sistemática y dio un número a cada obispo, pero no dejó de darse cuenta de que padecía en ella por lo menos varias lagunas, si no errores. Recientemente se habló de un concurso o premio a un trabajo de esta naturaleza. Santiago lo realiza exhaustivamente en la medida que se lo permite la documentación disponible, extraída ya de Roma, ya de archivos diversos por múltiples estudiosos, que cita puntualmente. Atribuye los documentos barceloneses de 1442 al obispo Cid, retro trayendo, creo que con razón, el comienzo de su prelatura a continuación de la admitida deposición de fray Francisco de Moya, con lo que el pontificado de don Juan Cid (también llamado *fray*) se prolonga a 19 años. Otro punto crítico que el autor estudia es el del comienzo del obispado de don Juan de Frias, que adelanta a 1476 o 77, en lugar del 79 que se suponía. Omite en cambio algunos otros temas dudosos, como el del lugar donde de hecho funcionó esta iglesia de Rubicón, la posible identificación de Albertó de las Casas, primer obispo según el *Canarien*, con el Martinus de Domibus, obispo de Fuerteventura; la personalidad del obispo pirata de que se habla en las testificaciones de Pérez de Cabitos, que colaboró con Maciot en la captura de indígenas de La Palma (Sospecho que sea el citado Moya, de poco recomendable memoria). En fin un trabajo que con razón puede decirse que llena un vacío.

E. SERRA

JOSÉ PÉREZ VIDAL, *Catálogo de la colección de cucharas de madera y asta.*—Trabajos y Materiales del Museo del Pueblo Español.—Madrid, Dirección General de Bellas Artes [1958]. 68 págs. + 15 láminas y grabados en el texto.—4°

Son ya suficientemente conocidas, por la solidez de su construcción y por el buen empleo de los materiales empleados, las monografías de Pérez Vidal: estudios acerca de los romances tradicionales, medicina popular, fiestas de San Juan, juegos infantiles, repostería popular, etc. Canarias ha salido bien parada al entrar en estos sólidos estudios, y por el momento viene a ser el autor de este trabajo que nos disponemos a comentar el más solvente tratadista de los temas folklóricos canarios.

Ahora nos sorprende gratamente con una nueva publicación que, si en realidad parece referirse a las colecciones de cucharas de madera y asta que se conservan en el Museo del Pueblo Español, lo verdaderamente sustancioso para el lector está en la magnífica introducción que precede al catálogo, verdadera historia de la cuchara, documentada, por otro lado, con numerosos testimonios literarios y gráficos. Su incursión por el campo de la arqueología le lleva a la cita de cucharas, bien de madera, como la hallada en la cueva de los Murciélagos, o de barro cocido, como las descubiertas fragmentariamente en los yacimientos neolíticos de Zapata y El Argar.

En la Edad Antigua se detiene en Egipto —cucharas para uso de tocador, destinadas a extender las pomadas de belleza—; Grecia, donde ya se usa para tomar alimentos líquidos; Roma, donde además de emplearse para tomar líquidos se usa también para tomar los moluscos y los huevos.

Puede decirse que fue durante la Edad Media cuando se extiende el empleo de la cuchara y, en esa época, cuando el servicio de mesa se enriquece extraordinariamente, ya que entra en uso el tenedor, conocido antes, pero no empleado como utensilio de mesa. El siglo XVII señala el momento de la difusión del tenedor, cuando la mesa, también «de modo particular, experimenta una ostentosa mudanza con la introducción del azúcar, el café, el chocolate y el té».

Necesaria incursión para llegar al estudio de la cuchara de madera y su uso y fabricación en los pueblos españoles. Ciertamente que esta parte de nuestra artesanía estaba sin abordar, y hay que agradecer a Pérez Vidal su interesante aportación. De este modo podemos entrar en el conocimiento de los distintos tipos que se fabrican en las diversas regiones españolas. Hace lo mismo con las piezas fabricadas en asta, y cita las que actualmente se custodian en el Museo Arqueológico de Tenerife.

Una amplia documentación gráfica ilustra acerca de la variedad de cucharas españolas y los temas que las decoran.

Por lo que respecta a Canarias las citas resultan escasas por no disponer el autor de información suficiente, ya que en realidad permanecen inéditos los ejemplares que conocemos. Tenemos ejemplares de conchas de lapas cuidadosamente pulidas que se emplearon sin duda como cucharas. De cucharas de madera halladas en cuevas existen interesantes ejemplares, incluso con mango decorado, en el Museo Arqueológico, donde también se custodian las de asta. Recientemente, en una excavación en la isla de La Palma, hallamos una cuchara también de madera y factura tosca. Y en estos días acaba de ingresar en el Museo, como generoso donativo, una pieza de extraordinario valor: una cuchara de barro cocido, indiscutiblemente primitiva, y que es la única pieza de este tipo que conocemos perteneciente a los aborígenes de Tenerife.

Tenemos, pues, las cucharas de concha, de barro cocido, de asta y de madera. Estimamos como primitivas las de concha y de barro cocido, y aceptamos con cierta reserva el indigenismo de las de asta y madera, pues la tipología de las mismas responde a un movimiento de imitación, lo que viene confirmado al compararlas con piezas publicadas en este catálogo que comentamos.

El trabajo de Pérez Vidal tiene, pues, un doble valor: el de documentarnos en el origen y desarrollo de estos utensilios de mesa y ofrecernos un valioso instrumento de trabajo para posteriores investigaciones sobre el tema.

Luis DIEGO CUSCOY

ANTONIO BÉTHENCOURT MASSIEU, *Canarias e Inglaterra: el comercio de vinos (1650-1800)*.—«Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 2, Madrid-Las Palmas, 1956, págs. 195-308.

Este trabajo, por su extensión verdadero libro, es un estudio de historia económica, más exactamente comercial. Después de poco espacio dedicado a situar geográfica e históricamente el tema, se ciñe rigurosamente a él. En estos antecedentes sólo haré notar la calificación de *monocultivo intensivo* que se aplica a la economía canaria, en lo que hay exageración, como otras veces he dicho, pues al lado del cultivo de exportación siempre se han dedicado muchos brezos a las producciones *ordinarias*, como suelen llamarse, que han permitido no sólo la vida normal de los isleños a bajo precio, sino además superar las crisis repetidas de las exportaciones. Y en cuanto a éstas, tampoco entiendo que el plátano precediese al tomate; he visto estadísticas de fin de siglo que prueban lo contrario.

El estudio del comercio vinícola, esencialmente con Inglaterra y sus colonias, es tan detallado como permiten las fuentes tan faltas de datos numéricos como abundantes en lamentaciones y apreciaciones generales. Es error aislado sin duda el supuesto que las Cortes de Castilla de 1573 se preocuparon de dar facilidades para la salida de nuestros vinos. El autor ha acopiado materiales inéditos, especialmente para el periodo señalado en el título, el de los intentos de monopolio y las gestiones diplomáticas del siglo XVIII; para todo lo antecedente, que trata también con extensión, se vale de los importantes trabajos que han precedido al suyo, como de los Darias, Rumeu, Morales y el de Peraza, que por haber aparecido en fragmentos en esta revista, es aludido siempre con la voz *artículo*, a pesar de sus 200 páginas apretadas. La crisis se declara con las leyes británicas de navegación y se acentúa con el protectorado inglés sobre Portugal y su comercio; coincide con un brusco cambio de gusto en la corte de Carlos II, que prefiere el *sherry* al malvasía, y con la negativa de las Islas a someterse al monopolio. No obstante, la aparición del mercado norteamericano a fin del siglo XVIII, antes prohibido, da un último momento de prosperidad a la producción canaria de vinos; después de las guerras napoleónicas el descenso es continuo, y en la segunda mitad del siglo XIX deja de ser un artículo de comercio extrainsular. Como dice el autor, a pesar de todas las contrariedades que desde su inicio halló esta exportación, fue muy dura de morir por la variedad de mercados donde tenía salida.

Todo el trabajo adolece, y no por culpa del autor, de escasez de cifras, tanto de producción como de precios. La única manera de mejorar estos estudios es

ahora la de buscar avaramente estos datos, sueltos o mejor en series donde puedan hallarse. Lo demás no pasará ya de literatura.

E. SERRA

*Historia de España.*—Barcelona, Instituto Gallach, 1958, 5 tomos en folio.

Esta vasta obra, importante tanto por su ilustración como por su texto, ha sido reeditada este año. Ambos elementos han sido ligeramente retocados, aunque no puede hablarse de una refundición. El capítulo *Incorporación de las Islas Canarias a España*, en el tomo III, debido a nuestro Director, Dr. Serra, constituía un breve resumen, redactado teniendo en cuenta la investigación moderna, del capítulo canario de la Historia de España. Ahora se ha procurado, a la vez que retocar algunos detalles, completarlo con una rápida visión de las Islas, incorporadas ya a España. En realidad, hasta ahora, es el único resumen, al día, de su tema. Desgraciadamente el formato y el mismo coste de la obra de que forma parte le aseguran poca circulación entre los estudiantes.

J. R. P.

«Estudios Canarios». Anuario del Instituto de Estudios Canarios. I. Actas, Memorias y Sesiones Científicas del Curso 1955-1956.—La Laguna, 1956.

«Idem». II. 1956-1957.—La Laguna, 1957.

«Idem». III. 1957-1958.—La Laguna, 1958.

Hace ya unos años que el Instituto de Estudios Canarios tomó el acertado acuerdo de imprimir un sobrio cuaderno anual, de 64 páginas, con un sumario de sus actividades, incluido en él el resumen de cada una de las comunicaciones científicas que se exponen en sus reuniones públicas. Esta serie de anuarios tiene más bien una finalidad interior, de relación entre los miembros y de comunicación con las entidades ajenas que mantienen intercambio y colaboración con el Instituto lagunero. De ahí que esta serie tenga una divulgación inferior a su verdadero interés. Los apretados resúmenes, hechos o revisados por los autores de las mismas comunicaciones, son interesantes avances de obras en formación, y dan también una idea de los miembros y las secciones del Instituto que llevan una real actividad científica, según es su obligación como tales. Precede a cada uno de los cuadernos una introducción en que se comenta la labor realizada. En el último cuaderno el Instituto se felicita, precisamente, de que, además de los tradicionales estudios históricos, no han faltado nunca los literarios y jurídicos y, últimamente, han entrado en las labores normales de la Casa los temas científicos, artísticos y

bibliográficos, con lo que el trabajo se realiza en todos los frentes. Contiene, además, las juntas de gobierno de cada curso, las actas de las escasas juntas generales, la lista de miembros del Instituto y las necrologías de los miembros fallecidos en cada año.

J. R. P.

*Nomenclátor de las ciudades, villas, lugares, aldeas y demás entidades de población de España, formado por el Instituto Nacional de Estadística, con referencia al 31 de diciembre de 1950. Provincia de Santa Cruz de Tenerife.*—Madrid, Ribadeneyra, s. a.—4º mayor. 40 págs.—15 Pts.

Aunque del valor de las estadísticas españolas se ha dudado bastante pública y oficialmente en estos días en que escribimos, probablemente las del censo de población, las más antiguas, merecen un mayor margen de confianza. La Dirección del ramo, además de esmerarse en una labor divulgadora, mediante resúmenes y hasta folletos gráficos que ha realizado estos años, publicó cuadernos del censo de entidades de población del año 50 por provincias —si bien no hemos podido obtener el de Las Palmas—. Unas páginas de texto introducen el tema, con algunos datos históricos y geográficos, no siempre de confianza (se habla de pobladores egipcios, de la isla *Herenessus*, etc.); luego; por orden alfabético de municipios, con las distancias de éstos a la capital, según es regla —aunque, bien a su pesar, los autores han tenido que resignarse a la molesta realidad de las varias islas y poner de hecho la distancia a la capital de cada una—, se dan los datos de cada entidad de población, altitud, población de derecho y de hecho, edificaciones en compacto y diseminadas, a que siguen los resúmenes, índices y erratas. No hemos notado los tan temibles errores en la reproducción de los nombres de lugar. Un trabajo útil.

E. SERRA

Instituto de Estudios Hispánicos. Puerto de la Cruz.  
*Resumen-Memoria. Diciembre, 1955.*—16 págs. sin foliar.  
Idem. *Memoria-Resumen. Año 1953-58.*—16 págs. sin foliar.

El primero de estos cuadernos, redactado por el Secretario de entonces del activo Instituto portuense, Antonio Ruiz Álvarez, inventaría los trabajos realizados desde su fundación el 28 de marzo de 1953 hasta fines de 1955. El folleto está ilustrado con fotografías de los locales, de algunos actos y de su presidente y

miembro de honor don Isidoro Luz Cárpenfer, cuyas iniciativas están presentes en toda labor positiva que se lleve a cabo en su ciudad y aun en la Isla.

El segundo cuaderno vuelve a remontarse al origen de la entidad para darnos los datos de sus miembros directivos y de honor y las conferencias, festivales artísticos, exposiciones, sala de arte moderno, cursos de extranjeros, biblioteca y museo arqueológicos, en que la entidad ha repartido sus muchas energías. Ausente en París, como dijimos en nuestro cuaderno anterior, el Sr. Ruiz Álvarez, se ha hecho cargo de la secretaría la señorita Analola Borges y Jacinto del Castillo, y a sus desvelos se debe este resumen de una entusiasta labor.

E. S.

ANTONIO RUIZ ÁLVAREZ, *Poetas del Puerto*.—Puerto de la Cruz, Instituto de Estudios Hispánicos, 1957.—76 páginas + 8 láms.

El trabajo comenzó a publicarse en la revista «Gánigo», del Círculo de Bellas Artes de Santa Cruz de Tenerife, dirigida por Emeterio Gutiérrez Albelo, el cual ha cuidado también la impresión de este libro portuense. Un prólogo de Joaquín de Entrambasaguas ambienta el propósito y esfuerzo del autor en su ilimitado amor a la ciudad nativa. El texto, tras un soneto anónimo de 1855, con el tema de la nostalgia de la vida huida del Puerto («¿No es una tumba hoy el Puerto entero?»), inventaría los poetas y versificadores locales desde el siglo XVIII. No podían faltar los Iriarte, que, si bien del Puerto salieron, poco contribuyeron a su vida intelectual posterior. También fue portuense doña María Joaquina Viera y Clavijo, aplicada poetisa, y, entre otros, registremos los nombres de Victoria Ventoso, Fernanda Siliuto, Luis Rodríguez Figueroa, Juan Reyes Bartlett, Agustín Espinosa García, Sebastián Padrón Acosta. Unos documentos, retratos y autógrafos completan el cuaderno.

E. SERRA

EDUARDO GARCÍA-RAMOS y AMBERES MIGUÉLEZ, *Geografía médica del término municipal de El Rosario*.—Santa Cruz de Tenerife, Instituto de Fisiología y Patología Regionales de Santa Cruz de Tenerife, n° 15, 1958.—32 págs + 10 láms. fuera de texto. 4°

De esta serie de publicaciones del IPT, entidad científica sostenida por el Cabildo Insular de Tenerife y radicada en el Hospital Central del mismo, sólo recogemos algunos números de un interés más vario que los trabajos puramente técnicos, que son la mayoría. Así estas geografías médicas locales, en las que se da un interesante cuadro social de cada término, aunque en realidad esta misma

clasificación es arbitraria, ya que los términos municipales son, en nuestras Islas, de población tan diseminada, simples demarcaciones administrativas de grupos de casas o viviendas aisladas. Los dos jóvenes médicos lo ponen en evidencia al estudiar este término, constituido por entidades formadas a lo largo de la carretera del Sur, a unos 250 metros sobre el mar, con otras, como El Tablero y El Sobradillo, más altas, y, en fin, La Esperanza y Lomo Pelado, que pueden considerarse de cumbre, pues en esta zona de la Isla la población alcanza hasta la cumbre misma. Se estudian las condiciones climáticas, la demografía, la mortalidad y la morbilidad, las condiciones higiénicas y aun la higiene escolar y unas supuestas aguas medicinales. Unas conclusiones sintetizan los resultados de este estudio. Desgraciadamente la mayoría de los datos no proceden de una observación directa, sino que aprovechan datos estadísticos, siempre defectuosos, pero que aquí llegan a ser inservibles, puesto que no comprenden los nacimientos y especialmente las defunciones sobrevenidas fuera del término; y el Hospital Provincial de Santa Cruz de Tenerife carga a la capital responsabilidades que no son suyas. Acompañan fotografías de lugares característicos, cuidadosamente reproducidas, y un croquis del término, cuya escala 1 : 50.000 es errónea, como ocurre siempre en las reproducciones: apenas será de 1 : 75.000.

E. SERRA

LUIS SILVEIRA, *Documentos portugueses sobre la acción de España en África*.—Madrid, C. S. I. C., Instituto de Estudios Africanos, 1954.—36 págs. 4°. 25 Pts.

El autor, de la Junta de Investigações do Ultramar (Lisboa), presentó su texto a la IV Conferencia Internacional de Africanistas Occidentales, tenuta en diciembre de 1951 en Fernando Poo, en lengua portuguesa, si bien, como es elemental, reproduce los documentos en su lengua original, a menudo castellana; así, pues, el verdadero título, que el I. D. E. A. sólo da entre paréntesis, es *Apontamentos acerca de fontes existentes em Portugal para o estudo da África espanhola*.

Presenta en primer lugar nuestro conocido manuscrito de Leonardo Torriani. Sabe bien que la obra es conocida en Canarias y ha sido editada en Alemania, de forma que los comentarios periodísticos dando noticia de tan sensacional descubrimiento, con ocasión del referido Congreso, no son atribuibles al Dr. Silveira. La mayoría de los restantes documentos se refieren a tierras de Guinea, la isla de Corisco. No obstante, el n° 4, de 1606, se titula *Salinas de las Islas Canarias. Copia de la claridad y fundamento que se halló dellas y de la quenta que por el Sr. Virrey se dio a Su Magestad*; el documento se reproduce además íntegramente en fotografía, 16 láminas. El doc. 5 es una *Instrucción que ha de guardar el maestro de raciones o la persona a cuyo cargo estubiere el darlas en el repartimiento de 30 días que se señalan de viaje destas islas de Canaria para España a la infantería y gente de leva que con horden de Su Magestad se a levantado en ellas, sin fecha, pero procedente del mismo legajo que el anterior*. El doc. 6, de 1610, es

una *Relación de las cosas que Toribio del Ençin compró para servicio de la contaduría de la parte de Guinea en estas islas de Canaria*. En fin, el doc. 7 es una patente del capitán general don Luis Fernández de Córdoba y Arce nombrando gobernador de una compañía de infantería al alférez don Felipe de Sosa (no *Sousa*, como por error se escribe) Navarro, dada en Canaria en 1643. También de estos documentos hay reproducción fotográfica.

E. SERRA

Luis DIEGO CUSCOY, *Catálogo-Guía del Museo*.— Santa Cruz de Tenerife, Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, Servicio de Investigaciones Arqueológicas, Publicación 1, 1958.—1 viñeta con la inscripción: «Museo Arqueológico de Tenerife S. I. A.» rodeando un gánigo.—28 págs. con ilustraciones, 4°.

En la Europa sabia ha sido costumbre, desde hace mucho tiempo, que los museos arqueológicos sean al propio tiempo los organizadores de las campañas de excavación y exploración en el territorio y época que se les asigna; ejemplo glorioso de ello ha sido el Museo Central Romano-Germánico de Maguncia. También en España el Museo de Barcelona tuvo a su cargo, por mucho tiempo, las excavaciones de Ampurias y otras. Así, entre la vitrina y la excavación no hay solución de continuidad, y en el museo hay una constante preocupación para resaltar la procedencia de los objetos, que no quedan aislados tras los cristales, sino que se asocian a planos, fotos de trabajo y a la responsabilidad profesional del arqueólogo excavador.

En Tenerife tenemos la suerte de llevar estos métodos más allá de lo hasta ahora visto. Primero ha sido el arqueólogo excavador, comisario o delegado provincial del Servicio de Excavaciones Arqueológicas del Estado, quien, además, ha gozado de la ayuda de nuestro Cabildo, mediante su Servicio Insular de Investigaciones Arqueológicas; éste ha sido desde 1943 don Luis Diego Cuscoy. Ahora, como derivación de este servicio, se crea el Museo Insular, y la organización y dirección del mismo se confía al mismo investigador, con todas las ventajas antes aludidas. Es verdad, y desde luego es un acierto, que al material procedente de la labor del Servicio Nacional se ha juntado el que, reunido por métodos antiguos —donativos particulares, hallazgos casuales, compras a anticuarios—, se había reunido en algunas colecciones, principalmente en el Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, iniciado, como depósito, desde muy dentro del siglo pasado, y el de Villa Benítez, colección particular adquirida por el Cabildo.

La instalación del Museo no ha sido labor liviana; se venía preparando hace años; al fin, en mayo del 58 fue posible abrir las puertas al público, en un lucido acto del que ya dimos cuenta en nuestro cuaderno anterior. El presente *Catálogo-Guía* es el que se repartió entre los concurrentes, y ha quedado a disposición del

público interesado. Se describe el contenido de cada vitrina, el cual ha sido agrupado en lo posible formando unas veces conjuntos homogéneos por su procedencia o por su aplicación, y otras, contrastes para poner en evidencia la diversidad de técnicas, según las diferentes islas, y aún a veces en la misma isla. La mención de cada objeto va acompañada del número que le corresponde en el inventario del Museo, independiente, como es lógico, de su posición en las vitrinas; tal vez sería útil otra signatura que facilitase al público la identificación de cada pieza. La verdad es, empero, que, en museos de esta clase, el público está constituido, ya por especialistas o aficionados que tienen bastante paciencia para solventar por sí mismos estas pequeñas dificultades, ya, más a menudo, por visitas colectivas de estudiantes o profesionales diversos que suelen ir acompañados por personal del museo. Algunas fotografías, unas de detalle de determinadas piezas, otras de vitrinas enteras, amenizan el uso del texto. Claro que un catálogo sistemático tendrá que ser realizado algún día.

E. SERRA

JUAN ÁLVAREZ DELGADO, *Antropónimos de Canarias*.—«Anuario de Estudios Atlánticos», número 2, Madrid-Las Palmas, 1956, págs. 311-456.

Sobre 146 páginas —por la extensión casi un libro—, el Dr. Álvarez Delgado nos da en esta monografía una visión de conjunto del estado actual de la investigación acerca de los antropónimos prehispánicos de Canarias, tema al que el autor ha sido uno de los principales contribuyentes, desde que en 1941-1942 apareció su *Miscelánea guanche. I. Benahoare*. Para este nuevo estudio ordena todo el material en un *Corpus* constituido por seis listas, que denomina así: I. Lista tradicional; II. Nómina menceyal de Tenerife; III. Lista onomástica de Viana; IV. Serie documental de nombres indígenas; V. Lista de Vicenta Cortés; VI. Lista sospecha de Sevilla, a cada una de las cuales explica en su formación.

Después de algunas generalidades y aclaraciones de método necesarias, estudia cada una de las listas, con los problemas que a su juicio plantea y con las soluciones a que ha llegado, algunas muy probables, otras sólo hipotéticas. La mayoría de las veces el autor se aparta de los resultados obtenidos por otros investigadores y resuelve las etimologías propuestas con criterios propios, de una manera francamente sugestiva. Mas hacer una crítica de los resultados singulares a que llega el Dr. Álvarez, al no poder movernos con conocimiento suficiente en los dominios lingüísticos beréberes, sus sustratos, adstratos y superestratos —pues todo esto se baraja—, cae fuera de nuestras posibilidades.

No obstante, sobre la sospecha lista VI, que en su día comunicamos al autor el Dr. Serra y yo con toda clase de reservas, hoy puedo añadir que informaciones posteriores me han dado grandes fundamentos, casi la evidencia, de que se trata de una lista fabricada *ad hoc*, a base de modificaciones y variaciones sobre los

nombres tradicionales, para un fin literario, y luego puesta en circulación en un intento irresponsable de embromar científicamente. Una genealogía semejante a la de una cabeza de barro hecha en La Palma hace años y anunciada luego como aborigen, que dio lugar a un eco periodístico sincero en Tenerife y a que luego en «Diario de Avisos» de Santa Cruz de La Palma hubiera que restablecer los hechos reales. Pero ahora la circunspección científica del Dr. Álvarez se movió siempre en sus límites justos.

Acompaña al *Corpus*, en apéndice, un índice alfabético de antropónimos y de topónimos citados en la monografía, debido a don Miguel Santiago, que hace de muy cómodo manejo todo el trabajo. En resumen: un estudio meritorio y muy útil, especialmente por el acopio de materiales.

J. R. P.

JOSÉ ALCINA FRANCH, *Las «pintaderas» de Canarias y sus posibles relaciones.*—«Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 2, Madrid-Las Palmas, 1956, págs. 77-107, VII láms. y 1 mapa.

Este arqueólogo y americanista valenciano tomó por primera vez contacto con nuestros problemas con ocasión de un viaje colectivo de profesores y alumnos de la Universidad de Valencia en 1946, que no fue de puro turismo, sino de los pocos viajes de estudio planeados provechosamente por sus dirigentes, en este caso el Dr. Ballesteros Gaibrois. Alcina ha proseguido en múltiples trabajos el estudio universal de las «pintaderas», y aquí nos da un breve extracto de sus materiales y conclusiones.\* No siempre podrá coincidir totalmente con su apreciación de estos materiales arqueológicos; en primer lugar no acepto su definición, si no se expresa previamente que ella se refiere sólo a ciertos objetos característicos de la arqueología grancanaria. En efecto, en castellano *pintadera* es un sello en relieve, generalmente de madera, que los panaderos usaban hace todavía pocos años para señalar las piezas de pan encargadas por algún particular y de elaboración especial, o simplemente para adornar el pan con labores. Los campesinos grancanarios, al hallar a menudo unos sellos de tierra cocida parecidos a estas pintaderas de las panaderías, les dieron el mismo nombre, que los arqueólogos han conservado y extendido a objetos americanos (acaso, también, ya llamados así por los castellanos repobladores de Indias) y de diversos lugares del ancho mundo, más o menos parecidos a los tan abundantes en Gran Canaria. Luego al

\* El trabajo más extenso, del que este parece un avance, es *Las «pintaderas» mejicanas y sus relaciones* [1953], C.S.I.C., 1958, que todavía no he visto. Desarrolla las mismas ideas que en el trabajo comentado, bien que con mayor reserva o timidez en las conclusiones, en *Distribución geográfica de las «pintaderas» en América*, «Archivo de Prehistoria Levantina», III, 1952 (Homenaje a D. Isidro Ballester, I), págs. 241-255.

ocuparse del destino de esos objetos canarios se busca el testimonio de los cronistas y se reconoce honradamente que ninguno de ellos conoce ni alude a estas pintaderas; pero con acierto se aducen los pasajes de los mismos en que se habla de la costumbre de pintarse el cuerpo con colores y dibujos que tenían los aborígenes de dicha isla. Desgraciadamente entre estos textos se aduce como decisivo el de Viera y Clavijo: «ofrecían el cutis adornado de diferentes dibujos y figuras impresas», pues esta palabra se cree más significativa que la de *pintadas*, que usan los demás; aunque en realidad es claro que cuando las estampillas de los panaderos recibieron el nombre de pintaderas, es por que el verbo *pintar* valía por estampar un dibujo por cualquier procedimiento, en color o en relieve. Pero, además, Viera no es testimonio; el mismo valor tendría que cualquiera de nosotros dijese lo mismo o lo contrario. Sus fuentes son hoy totalmente conocidas y no hay ninguna a la que no podamos llegar directamente: ninguna contiene la palabra *impresas*, que él usó seguramente pensando ya en las pintaderas.

El objeto principal del presente trabajo de Alcina es el de la difusión mundial de estas piezas; así sólo brevemente alude a este problema de su aplicación. La explicación más seguida, tanto antes como después de la aportación singular de Marcy, y que es la que también adopta Alcina, es la de ser instrumento de esta decoración cutánea de los grancanarios; aparte los argumentos ya aducidos (restos de color conservados en algunas pintaderas, adherencia de cualquiera de ellas a una masa de barro que impediría estampar en ella, el gran tamaño y forma arqueada de algunas, etc.), añade como decisivos los textos de Viera, citado, y el del P. Landa para las pintaderas mejicanas. Dejando a Viera, Landa habla de una especie de *ladrillo labrado de labores*. No sé si con estas palabras se puede definir una pintadera mejicana, pero sí que resultan absurdas para aludir a la inmensa mayoría de las canarias. Menos vale el otro argumento de la repetición de los motivos en muchas pintaderas; hoy usamos nuestros nombres para diferenciarlos, lo que no impide que sean infinitos los Juanes y casi tantos los González.

Es indudable que la teoría de Marcy, basada en simple paralelismo con una costumbre beréber, no está demostrada. Entiendo que tampoco la opuesta conviene como destino único y universal de las pintaderas canarias. *Sub iudice lis est*.

Más valiente y desde luego digna de meditación es la conclusión principal del trabajo: la teoría difusionista de la pintadera a través del mundo; no siendo la pintadera un utensilio esencial y elemental para la vida humana, su preancia en áreas más o menos separadas supone la difusión de una a otra de ellas; el Atlántico con su anchura, desconocida y supuesta infinita por las civilizaciones clásicas precolombinas, no es bastante para aislar las pintaderas mediterráneas y canarias de las americanas. Ciertamente el objeto es muy similar, aunque, como reconoce Alcina, los motivos sean de diferente inspiración, geométricos en Canarias, vegetales y animales en América. Partiendo del próximo Oriente, la pintadera recorrería el Mediterráneo, el Atlántico africano con Gran Canaria (no las Islas Canarias como con demasiada comodidad dice el autor) y de ahí daría el salto colombino para aterrizar en Méjico en torno al año 1000 a. de J. C. La sugestión es fuerte, sobre todo si se puede apoyar con algún otro utensilio o técnica

de la misma procedencia. Pero si la pintadera está presente en el Japón como extremo de su difusión oriental, ¿no pudo dar el salto del Pacífico? Para este océano no es mera sugerencia sino hecho demostrado el paso de variados y numerosos elementos culturales de la orilla asiática a la americana (Imbelloni, *Epitome de Culturología*; Heine-Geldern, *La escritura de la Isla de Pascua*, «Runa», VIII; Canals, *Las dioscóreas cultivadas (ñames)*, Idem; etc., etc.). Una conclusión cerrada es sin duda prematura, pero no puedo menos de adherirme a la tesis difusionista de Alcina, si dudo en cuanto al camino.

Elías SERRA

LEOPOLDO DE LA ROSA OLIVERA, *Los Béthencourt en Canarias y en América*.—«Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 2, Madrid-Las Palmas, 1956, páginas 111-164.

El apellido Betancor, con ser, si no el más abundante, sí el más característico de Canarias, no había sido objeto hasta ahora de ningún estudio digno de su abo- lengo. Los editores franceses de la crónica de la conquista, el famoso *Canarien*, habían esclarecido algo sus antecedentes en Francia; también de su paso a Madera y Portugal hay algo escrito, aunque con poca documentación. Pero de su prodigioso desarrollo posterior en Canarias y en América no había más que notas sueltas. Ahora La Rosa ha realizado un estudio sistemático, del que ya nos dio un anticipo en comunicación al Instituto de Estudios Canarios hecha el 14 de abril de 1956. Aquí, aparte una exposición minuciosa, que no cabía en aquella ocasión, ha antepuesto el examen del linaje en Normandía basado en los datos conocidos completados por las investigaciones recientes del Dr. Ciorănescu, quien le ha proporcionado los resultados. Vemos cómo las diversas ramas familiares se van extinguiendo hasta desaparecer totalmente en el siglo XVIII. Lo más interesante es la formación del linaje en Lanzarote y Gran Canaria, partiendo solamente de una hija natural de Maciot, el sucesor insular del conquistador Juan IV de Béthencourt; el mismo Maciot con su otra hija, legítima, pasa como es sabido a la Madera, donde al extinguirse sin descendencia llaman para sucederles a representantes de la rama lanzaroteña, que así resulta ser la única que ha perpetuado el apellido, demasiado numeroso ya para llamarle familia o linaje. Su origen es, pues, de línea femenina, y el caso se repite luego infinitas veces, al preferir este nombre ilustre a cualquier otro apellido, mientras fue libre escoger entre varios, costumbre que prevaleció en Castilla y sus dependencias hasta el registro civil. La Rosa pone con acierto esta circunstancia como causa mayor de la enorme difusión del apellido Betancor y sus variantes—convenía advertir que la ortografía francesa del mismo es un cultismo reciente y nada recomendable— en Canarias. A su lado—dice— «fue frecuente el caso de indígenas, y de esclavos de varias procedencias, que tomaron el nombre del padrino de bautismo, o el de su dueño»; así lo he oído

o leído, pero es lo cierto que en concreto no conozco caso alguno de ello, por lo que me asaltan ciertas dudas.

El estudio principal es la reconstrucción de las sucesivas generaciones de Betancores en los dos primeros siglos de la conquista; el enlace de las ramas resultantes con las familias que ostentan hoy el nombre lo deja a la diligencia y curiosidad de éstas. Aquel estudio ofrece varios problemas o soluciones de continuidad que el autor llena correctamente; y aún creo que adelanta sus resultados con excesivas precauciones, pues resultan patentes: así la ficción genealógica del Floridas de Betancor del siglo XV; la identificación que para mí no ofrece dudas de Arriete Perdomo con Enrique de Betancor, etc. Es interesante la genealogía de los Melián, que con los Perdomo se han repartido la descendencia de ese grupo familiar; las precisiones del parentesco entre las famosas infantas canarias, que no destruyen el hecho de que todo caudillo canario aparece gobernando en nombre de una infanta. La única objeción que apuntaré es la aceptación del Guillén de Béthen-court, teniente de Juan IV en Lanzarote en 1403 y muerto por Guadarfia, según Abréu; en abierta contradicción con el relato bien establecido del *Canarien* para este periodo, no puede ser otra cosa que un vago y torcido recuerdo de alguno de los hidalgos muertos por los indígenas cuando la única insurrección, la provocada por la traición de Bertin; se llamaría Guillaume y su apellido es probablemente una generalización o confusión; tampoco me parece justo el calificativo de traidor aplicado a Maciot por la venta que hizo de sus derechos al Infante de Portugal.

Nada menos que 13 minuciosos y cuidados árboles genealógicos de diferentes ramas del apellido estudiado facilitan la comprensión de los enlaces y descendencias. Todavía siguen unas notas sobre las figuras destacadas del mismo nombre en los diversos países americanos, en todos los cuales ha arraigado; y unas curiosas estadísticas prueban la proliferación del apellido en cada isla canaria.

E. SERRA

ANTONIO BELTRÁN SIERRA, *La peligrosidad*.—Separata de «Revista del Foro Canario», Public. del Ilmo. Colegio de Abogados de Las Palmas, n° 18, 1958, 28 págs.—4°.

El autor, formado con gran brillantez en la Facultad de Derecho de nuestra Universidad, se muestra, en este trabajo, poco original. Lamenta la vastedad del tema, la que —dice— ha dado lugar a criterios sumamente dispares en torno a él. Pero la tesis de que dimana, elaborada por la escuela positiva, ha tomado un sentido preventivo. El autor se limita a exponer los diversos criterios divergentes, comentados a base de ideas y párrafos de Jiménez de Asúa y otros tratadistas. Es de advertir que, acaso por descuido, Beltrán no cita, como sería de rigor, sus fuentes, y los extensos párrafos tomados literalmente carecen de comillas orientadoras de esta circunstancia. Esta falta de rigor quizá se deba a que el autor no lo juzgó necesario, en un ensayo de divulgación.

J. R. P.

SEBASTIÁN JIMÉNEZ SÁNCHEZ, *Algunas manifestaciones del curso astral entre los grancanarios prehispanicos*.—*Crónica del IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas (Madrid, 1954)*, Zaragoza, 1956, págs. 107-112.—4°.

Ante todo enmendemos el error tipográfico del título: se trata de *culto astral*, y no *curso*; como el papa Clemente que se menciona en las primeras líneas, no es *IV*, sino *VI*. A base del testimonio de este pontifice, de Urbano V y de Cadamosto, se había ya supuesto por muchos autores que los primitivos canarios adoraban a los astros, especialmente al sol y la luna, aunque, por mi parte, estos testimonios, por su carácter general y rutinario, me convencen poco. El autor trata de reforzarlos con el testimonio de la arqueología, antes totalmente omitido. Dice que en varios yacimientos de Gran Canaria «hemos encontrado elocuentes manifestaciones de culto astral, especialmente dedicadas al astro del día, y vestigios de prácticas de libaciones, ofrendas bucólicas y místicas de leche y miel, y, posiblemente, de sacrificios animales en relación con ese mismo culto astrolático». También cree ver algo análogo en Fuerteventura. En fin, en la misma cerámica, aparecen pintados temas a base de soles, lunas y eclipses. Subraya el yacimiento de El Baladero, en Telde: en una irregular laja aparecen ocho pozuelos circulares, algunos de ellos unidos por canalones labrados en la misma roca: «tan singular monumento no hemos dudado en llamarlo Santuario de las Libaciones». Recuerda las casas de oración o almogarenas situadas en lo alto de algunas montañas, donde se cuenta acudían las harimaguadas o sacerdotisas canarias. También relaciona con el culto astral ciertas construcciones troncocónicas que se hallan en lo alto de montañas y colinas en torno a poblados canarios de casas cruciformes o circulares y como formando parte de ellos. Unos dibujos aclaran algunos de los conceptos del trabajo. Desde luego éste se desarrolla en el campo de lo hipotético, como es forzoso cuando de restos materiales tratamos de obtener noticias sobre la cultura espirital.

E. S.

JUAN JOSÉ MARTÍN GONZÁLEZ, *El pintor canario Cristóbal Hernández de Quintana*.—Valladolid, Universidad de La Laguna, Secretariado de Publicaciones, 1958. Edic. costeada por el Cabildo Insular de Tenerife.—18 págs. + 28 figuras en 12 láminas. 4°.

Cristóbal Hernández de Quintana (1650-1725) es el primer pintor de categoría de la escuela canaria. Es mencionado por algunos tratadistas y luego ha sido objeto de investigaciones y artículos sueltos publicados en la prensa diaria. Un considerable conjunto de obras lleva su firma y éstas permiten formarse un juicio bastante exacto de sus cualidades y, establecidas éstas, identificar otro repertorio

de obras sin firma. El autor reúne y sistematiza este material disperso y aún aporta datos nuevos. Contra lo pensado por alguno de los comentaristas, cree que la obra de Quintana, arcaizante, con dibujo minucioso, apurado, presenta un carácter unitario, que hace muy difícil hablar de evolución en su estilo: da la impresión de un pintor del siglo XVI, y aún muestra notas netamente medievales. Estudia luego las obras, primero las firmadas, y luego las atribuidas: la Purísima de Las Palmas, copia mejorada de un original de Bocanegra conservado en La Laguna; la Visión de Santa Teresa, la Virgen y San Cayetano, de colecciones particulares de La Laguna; el Sueño de San José, del Hospital de la misma ciudad; San Pío V y La Naval (nombre con que se recuerda en Canarias la batalla de Lepanto), de Santo Domingo (La Laguna); La Sagrada Familia, de la catedral de Las Palmas; los Desposorios de la Virgen, de La Orotava; el Nacimiento, de Santo Domingo (La Laguna). Especial interés concede al tema de los cuadros de ánimas, en el que presenta dos obras importantes: el de la Concepción de La Laguna y el de la Catedral, que califica de *opus magnum* de la pintura canaria; por último recordemos todavía las Lágrimas de San Pedro, con el rostro más emotivo de este pintor algo frío.

Una sobria y perfecta monografía, que debería servir de norma a nuestros numerosos y prolijos críticos de arte.

E. S.

WILHELM GIESE, *Notas sobre los balcones de las Islas Canarias*.—«Revista de Dialectología y Tradiciones Populares», XIII, 1957, págs. 458-467.

El erudito profesor de Hamburgo trató este tema en términos generales dentro de una comunicación suya al Instituto de Estudios Canarios. Aquí, tras presentar el asunto, hace un riguroso inventario de ejemplos insulares y orientales y, luego, americanos. Dice que es interesante la cuestión, porque muestra el papel intermediario que las Islas han tenido entre las tradiciones constructivas árabe-andaluzas y América, y porque, además, puede verse bien la evolución que en Canarias mismo ha tenido este detalle arquitectónico. El balcón canario, tomado sin duda del andaluz, no es más que el *muxrabiye* que en todo Oriente sirve a las mujeres para ver el exterior sin ser vistas. Los más arcaicos balcones canarios, especialmente en algunos conventos de La Laguna, presentan completa esta forma de caja cerrada con celosías. Luego el balcón se abre, conservando solamente su pretil y su techo, unidos por columnas. En fin, pueden desaparecer éstas y el techo y reducirse a un balcón con celosías, análogo a los de piedra o hierro de origen italiano. Precisamente es curioso que ya en Oriente, por la escasez de maderas, hace mucho tiempo que estos balcones son a menudo contruidos en materias sucedáneas, en piedra, como ahora los hacemos aquí, de cemento, con gran escándalo de los funcionalistas.

E. S.

S. JIMÉNEZ SÁNCHEZ e I. SCHWIDETZKY, *Haar- und Augenfarbe der Provinz Gran Canaria* [Color del pelo y de los ojos en la provincia de Las Palmas].—Separata de «Homo», tomo 9, cuaderno 2, 1958, págs. 85-91.

En 1952 el Sr. Jiménez Sánchez llevó a cabo una encuesta en las islas de su provincia de Las Palmas, dirigida a 234 escuelas, en demanda de datos físicos de los niños asistentes, consignados en un formulario. Este material fue facilitado en 1958 a la antropóloga Sra. Schwidetzky, junto con todas las informaciones complementarias, y el estudio del mismo, en lo que se refiere al color de pelo y ojos, es el contenido de este artículo. En cuadros se clasifican los datos numéricos por pueblos y comarcas más o menos naturales para la isla de Gran Canaria; un mapa esquemático localiza para el lector los municipios de dicha isla. Al comentario de los cuadros sigue la comparación con los resultados de otros investigadores, como Fisher, o de otras zonas, como Kossovitch para Marruecos y Coon para la Península española.

El número total de niños registrados es considerable: 9.637. Gran Canaria aparece más clara de color que las otras dos islas; dentro de ella la región platanera del norte abunda más en color oscuro; los ciudadanos son más oscuros que los campesinos. En líneas generales, las Islas figuran, por su pigmentación, dentro de la gama de los pueblos mediterráneos y del África Blanca. Una breve y selecta bibliografía termina el trabajo.

E. SERRA

JOSÉ DE LA COBA BÉTHENCOURT, *La subversión de la Universidad*.—La Laguna, Sindicato Español Universitario, 1958.—36 pp. 8°

Se trata de una conferencia pronunciada el 4 de marzo en el marco de la Semana Universitaria organizada por el SEU con motivo de la fiesta de Santo Tomás. Es un breve ensayo, pero de extraordinaria ambición. Aparentemente plantea el problema del papel que corresponde a la Universidad, identificada con la juventud, en el devenir de la nueva civilización que muchos agoreros pronostican y de la que no duda el autor; pero en realidad La Coba se pregunta sobre la naturaleza misma de esa futura civilización.

Toda la primera mitad del ensayo es de carácter histórico y trata de los orígenes de la Universidad como agente difusor de la Civilización Cristiana Occidental y de su desarrollo, especialmente en España; por lo mal escogido y anticuado de las fuentes, esta parte padece lamentables errores y contradicciones: el paralelismo de las madrisas con las Universidades, el brusco nacimiento de éstas (pág. 9), que luego dice que llegó insensiblemente... Mejor es el espacio dedicado a la Universidad española de la Edad Moderna, incluso a la llamada

decadencia, aunque siguen los anacronismos, como la tasa en pesetas de los aprobados en 1805, o la aceptación, con palabras de La Fuente, del despojo de las Universidades en 1845 y la condena de la misma idea en 1682.

Para la estimación de la Universidad actual acude a largas citas de Toynbee, llenas de ideas tan ingeniosas y amenas como inconsistentes; nuestro autor se desespera al no hallar para esas «civilizaciones» extraoccidentales la correspondiente institución que las enseñó y difundió en su origen. La halla actualmente, sin darse cuenta de que no se trata más que de un fenómeno de penetración occidental en esas incivilizaciones. La Universidad de Tokyo nada tiene que ver con la cultura tradicional japonesa; y si a veces, como para la Al-Azhar del Cairo, se usa el nombre Universidad aplicado a una institución autóctona, se trata sólo de un abuso de lenguaje, ya que no es otra cosa que una madrisa más, y por ello el moderno estado egipcio ha tenido que crear otra universidad de imitación occidental.

Es curioso que entre tantas citas y referencias no se aluda en ningún caso a la Asamblea de catedráticos universitarios españoles de 1953. Es cierto que en ella el único tema apasionante fue el de la mejora del escalafón. En fin, en un trabajo de tantas sugerencias, si continuásemos comentándolas, pronto excederíamos en extensión al breve ensayo del autor.

E. SERRA

JOAQUÍN BLANCO MONTESDEOCA, *Breve noticia histórica de las Islas Canarias*.—Las Palmas. Public. del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1957 [1958].—384 págs. + 12 láminas, algunas plegadas.—4°.

La falta de un Manual de Historia de Canarias hace años que se deja sentir. Diversas obras de carácter literario, turístico o monográfico, en las que se ha incluido un resumen o a veces copiosas páginas dedicadas a suplir esta necesidad, antes han contribuido a excitar el hambre que a saciarla. Blanco se propone en este libro contribuir a llenar este deseo público y, desde luego, en cuanto a facilitar en un tomo manejable la información que pedimos ordinariamente a Viera, cumple su objetivo. Ahora bien, cuando reeditamos las *Noticias del Arcediano* de Fuerteventura, ya dijimos que el campo histórico por él abarcado, con ser un extraordinario avance en su tiempo, casi sin parejo en el siglo XVIII y gran parte del XIX, no corresponde ya a las exigencias actuales. El mismo Viera se sentía inquieto por llenar capítulos de historia económica o cultural que se le aparecían como cajones vacíos ante sus medios de trabajo. Blanco, más modesto, ni siquiera llena el campo que ocupó Viera. Su historia es del tipo más tradicional: es un intento de adaptar a Canarias aquellos monarcologos que sirvieron (acaso todavía sirven) de tormento a nuestros estudiantes pretéritos; divide su historia en reinados, en la medida de lo posible, ¡y hasta en el siglo XIX pone un pequeño apartado titulado: *El rey Amadeo!*

En la *Introducción* expone la división general que establece de su tema: es rigurosamente política: 1º Descubrimiento; 2º Conquista, a la que dedica una mayor extensión, ya que sus hechos atraen más el interés del lector; 3º Establecimiento de la colonia española; corta esta etapa con la creación de los capitanes generales, intento de unificación que, como agudamente hace observar, inició, al contrario, la división de espíritus; inicia el 5º periodo con las Juntas y Cabildos de 1808, y por tanto hace del siglo XIX su última etapa, que califica de *ominosa*, no tanto por las razones que hoy hacen frecuente este juicio histórico en muchos publicistas, sino por la acritud del pleito provincial que arruina la unidad moral de las Islas. En efecto, extiende este periodo hasta 1927, si bien de hecho su narración termina antes, con la muerte de Perojo en 1910, sin esperar la ley Canalejas. Es común en muchos manuales españoles este corte de la parte contemporánea; supongamos que porque estos hechos en curso, por la misma razón de no hallarse terminados, no pueden calibrarse en su trascendencia futura, ni por tanto historiarse.

Atendido y aceptado el plan del autor, el de una historia puramente *eventual*, como se dice ahora, no ha sido parco en rejuvenecerla, aprovechando la investigación reciente: es una historia tradicional de Canarias, puesta al día. Esta labor de retoque es prolija, y así no hay que extrañar que se hayan deslizado errores de detalle o bien sentados hechos discutibles: los viajes medievales de los marinos de Dieppe a Canarias; la llegada a Fuerteventura de los franciscanos con Hernán Peraza, cuando estaban ya desde muchos años antes; colocar la captura de Maciot por los Las Casas en relación con su venta de derechos al Infante de Portugal, cuando sabemos que ésta se desarrolló en circunstancias diversas. En realidad esto carecería de importancia, pues hay muchos puntos opinables, si no fuese que pone en evidencia uno de los defectos, a nuestro juicio, mayores de la obra: la falta de justificantes, en nota o en el texto, que apoyen los decires del autor. Hay capítulos, como el de la conquista de Gran Canaria, que por la confusión e insuficiencia de las fuentes disponibles exigen una reconstrucción personal, ya algunas veces intentada; un ensayo en este sentido es la narración que nos da el autor, pero, careciendo de pruebas o indicios que la abonen, resulta gratuita. Así en todos los casos de puntos debatidos. Y un manual, en el sentido europeo de la palabra, es precisamente un libro compendioso sobre un vasto tema, pero que apunta en notas o apéndices el material en que se basa y permite verificar las aserciones y extender los conocimientos de los que así se lo propongan. Prescindimos desde luego de los errores materiales como el 1492 de la pág. 5, *Fuerteventura* de la 21, *insepultación* de la 34, etc.

De la cultura indígena trata en las páginas 24-37 solamente; juzgamos que con demasiada brevedad, dada la importancia del tema y el interés del lector medio. Debiera constituir una época o ciclo por sí sola y se evitaría además el generalizar a menudo hechos propios de tal o cual isla determinada. En la conquista se tiende al dramatismo en la narración, pero ello es cualidad inherente a este tipo de historia. Lo mismo hay que decir de la tendencia biográfica, que perjudica aún más los capítulos siguientes, o de colonización española: casi se reducen a las bre-

ves etapas de gobierno de los gobernadores, obispos, corregidores y generales, tras los que desaparece del todo el hilo de la vida de los simples isleños. Si así es para los siglos de la Edad Moderna, al llegar al XIX la narración se reduce en muchos trozos a una fatigosa enumeración de generales destinados al mando de las Islas, de gobernadores o jefes políticos, de delegados del Gobierno en Gran Canaria, de diputados a cortes elegidos en cada consulta electoral, etc.

Pero como los hechos y las personas están, la utilidad del libro sería doble, si contase con un buen índice alfabético; mas como buen libro español carece de él, y menos mal que el índice ordinario que posee es bastante detallado. La ilustración, casi puramente decorativa, aunque alguno de sus temas era inédito hasta ahora, como la figura aborigen de madera. El mapa de la lámina primera es una mera curiosidad.

En fin, hay que decir que tal vez no era posible realizar ahora otro tipo de historia insular; y ciertamente cuando se nos pregunte, como es tan frecuente, por el más útil manual publicado de Historia de Canarias, es indudable que señalaremos el de Joaquín Blanco.

Elías SERRA

JOSÉ ESTÉVEZ MÉNDEZ, *Problemas de matemáticas, con datos de historia, geografía, religión, turismo, economía, agricultura, política, deporte, etc. de Canarias.*— Santa Cruz de Tenerife y Los Realejos, Distribuidora Comercial del Libro [Santa Cruz, Romero], 1959.—110 págs. 8°.—30 Ptas.

Es una obra didáctica, en la que el autor ha tratado de introducir como variante el hecho de que los datos objeto de cálculo están tomados de temas de todo orden relacionados con las Islas. Se propone que al propio tiempo que se aprende cálculo se adquieran insensiblemente nociones sobre el pasado y presente de Canarias. No hemos revisado cuidadosamente todo el libro, pero a juzgar por algunas muestras tocantes a la historia de Canarias, tememos mucho que el autor ha conseguido mal su propósito. Desde el comienzo del texto hace desembarcar a Béthencourt en el islote de la Graciosa, en el cual no nos consta si puso el pie, ¡pero cabe en lo posible! Lo que ya no es posible es que las islas de La Gomera, El Hierro, Fuerteventura y Lanzarote fuesen incorporadas a la Corona de Castilla en 1478 por don Diego G. de Herrera. Tenemos la esperanza de que la mayoría de los datos han sido más cuidadosamente copiados, pero esto de al primer tapón zurrapas es un mal agüero. El libro lleva un prólogo del catedrático de nuestra Facultad de Ciencias don Benito Rodríguez Ríos, una explicación preliminar del autor, un índice alfabético, una breve bibliografía y una fe de erratas, ésta sin duda insuficiente.

E. S.

JEAN ROBIN, *Moors and Canary Islanders on the Coast of the Western Sahara*.—*The Geographical Journal*, CXXI, parte 2, junio 1955.—Londres, The Royal Geographical Society, págs. 158 a 163.

El autor trata de la transformación económica y social operada recientemente en las orillas de la Bahía del Galgo, en la costa de la llamada Mauritania por la administración francesa, que no conviene confundir con la Mauritania histórica, totalmente diversa.

Describe los míseros poblados de pescadores de los Imraguen, de ascendencia beréber y que en su miseria todavía pagan tributo a orgullosos guerreros árabes o a piosos santones o marabuts. Mientras estos pescadores no se internan en el mar más allá de donde los sostiene sus pies —lo que no significa pocas millas en una costa pantanosa—, los pescadores canarios, desde tiempo inmemorial, disfrutan de la pesca en el resto, sin que este tácito convenio evitase siempre el intercambio de disparos, cuando había dudas. Este estado de cosas mejoró, cuando, en 1905, el Gobierno francés dispuso la creación de Port-Étienne, mediante la instalación de aparatos destiladores de agua, que los indígenas tienen que ir a buscar muchos kilómetros al interior. La paz francesa favoreció el incremento de relaciones pacíficas —que tenía ya precedentes— entre canarios e indígenas; éstos cuidan de secar las redes, de guardar las lanchas en la estación inactiva, etc., y en cambio reciben pescado y gofio, por el cual tienen gran afición. Es gracioso ver cómo nuestro meticuloso autor equivoca el nombre y la naturaleza del gofio: lo llama *ogifo* y lo describe como semolina de maíz. Desde entonces, y sobre todo desde 1921, con la creación de la Société Industrielle de la Grande Pêche, gran cantidad de canarios se ha establecido de fijo en el Puerto y también un cierto número de árabes y beréberes han aprendido las técnicas pesqueras europeas. 3.000 o más pescadores canarios conducen la moderna flota motorizada que visita la Bahía del Galgo o el Banco de Arguín; una flota menor tiene su base en Port-Étienne, propiedad de los canarios inmigrados. Una quincena de lanchas o balandros pertenece a los árabes, que a simple vista apenas se distinguen de los canarios, salvo por su larga cabellera.

E. S.

*Exposición bibliográfica y documental de las adquisiciones realizadas desde el 1º de enero de 1954*.—Las Palmas de Gran Canaria, El Museo Canario, 1958, Fiesta del Libro.—36 págs.—Folio.—Papel de hilo.

Lujosa edición de ejemplares con el nombre de su destinatario impreso en cada uno, del Catálogo de la Exposición referida, realizada por Manuel Hernández Suárez, Agustín Millares Sall, Juan Pérez Navarro y José Naranjo Suárez. En la introducción se nos habla del enorme incremento en las adquisiciones de la

Biblioteca del Museo, especialmente a partir de 1954, merced a las cuantiosas subvenciones del Cabildo Insular de Gran Canaria y del Ayuntamiento de Las Palmas. Algunos de los libros adquiridos se hallaban ya en los anaqueles, pero un nuevo ejemplar ha venido a acompañarlos por poseer un exlibris determinado, un autógrafo, una encuadernación singular: verdaderos refinamientos de bibliófilo. Cinco vitrinas se consagran a ediciones de obras de Iriarte y cuatro a las de Pérez Galdós; libros raros son la edición príncipe de fray Alonso de Espinosa y las *Excelencias y antigüedades de las Islas Canarias* de Cristóbal Pérez del Cristo.

La mayor novedad la constituye la colección de documentos pertenecientes al Santo Oficio de Canarias, encuadernados en 76 volúmenes en folio —encuadernación en media piel marroquin—, que pertenecieron, por compra, al marqués de Bute, cuyos sucesores los enajenaron en 1950, después de más de medio siglo de permanencia en el castillo de Cardiff. En 1º de abril de 1957 fueron adquiridos, en subasta, en Londres, por el Gobierno Español, con la cooperación de El Museo Canario. Nosotros tuvimos ocasión de asistir a la inauguración, en Madrid, en la Biblioteca Nacional, de la exposición de estos fondos, y luego verlos con más calma en El Museo Canario. Ya en esta misma revista hemos dicho que el interés de esta colección es muy superior al que se le atribuye, pues editado por Bute un interesante catálogo con amplios extractos de ella, se suponía que poco de interés había escapado al docto catalogador Dr. Birch. Pero no es así: pudimos comprobar que, en muchas ocasiones por lo menos, lo inventariado por Birch es apenas una décima parte del contenido y que, cuanto al interés, si siguió criterio alguno, fue disparatado.

E. SERRA

ELISEO JEREZ, *De la vida (Literaria, Histórica, Científica, Jurídica —penal y penitenciaria—)*.—Santa Cruz de Tenerife, Goya-Ediciones, 1952.—152 págs. 8º.—30 Ptas.

IDEM, *De la vida. Ensayos. Reflejos críticos*.—Santa Cruz de Tenerife, Goya, 1958.—32 págs.

IDEM, *Del pensar y del sentir ajeno... Glosa y comentario. Arte, literatura, derecho*.—Santa Cruz de Tenerife, Goya-Ediciones, 1958.—162 págs. 2 láms. 8º.—50 Ptas.

Estas colecciones de ensayos, procedentes en su mayoría de colaboraciones de prensa del autor, sugeridas por libros y conferencias, aparecidos a lo largo de los años, no son en realidad comentarios de estos libros, sino reflexiones personales —soliloquios los llama alguna vez el autor—, en los que se tocan temas variadísimos y con profundidad que, a menudo, alcanza a la filosofía. La misma naturaleza de estos ensayos explica bien que, a pesar de su alto signo cultural, no hayan sido

hasta hoy objeto de comentario en esta revista; no obstante, como ya en el segundo libro hay algún trabajo que cae netamente dentro del campo de nuestra revista, ello nos decide a hacer reseña sumaria de ambos y de alguna parte de su amplio contenido. Desde un punto de vista literario no hemos de tratarlos, si bien no podemos abstenernos, nosotros que amamos la llana prosa y la claridad máxima, de disentir de la sintaxis, deliberadamente atormentada, y de la aversión al modo indicativo.

El tomo *De la vida* contiene los trabajos más pensados de la serie; artículos publicados de 1947 a 1951, salvo uno de 1935. Ensayos para periódicos, aunque no periodísticos, por lo permanente y no ocasional de sus temas. Un índice alfabético, inusitado, avalora un libro de contenido tan diverso.

El primer ensayo, sobre Cervantes y su cautiverio, nos parece modélico; con su crueldad africana los baños de Argel, que sufrió en su carne *don Miguel*, influyeron menos en su personalidad, en su actitud a la larga, frente a la vida, que los cautiverios posteriores, las humillaciones, en la ancha y triste Castilla de sus días. Son estos cautiverios, más a menudo morales que físicos, los que se reflejan en su obra, para gloria de su autor. Si María Rosa trató de rectificar el don aplicado al gran escritor, aquí nos permitiremos objetar a la oposición de cárcel y prisión que el autor explica como hierro y encierro respectivamente. Es al contrario: *carcer* en latín es encierro; prisión, en castellano del siglo XVI, y aquí, en Canarias, era todavía hierro, grillete; cuando se hacía cargo de la cárcel un nuevo carcelero se le entregaban, bajo inventario, los presos y las prisiones.

El artículo *«Un hombre, un voto»*, título que no sabemos ligar bien con su contenido, lleva como lema unas palabras de Eugenio D' Ors, en que éste se presenta como mente única en España capaz de alumbrar un sistema de filosofía. No fue ésta la sola vez en que el «pantarca» nos reveló su categoría mental de excepción. Recuerdo que precisamente en el último trabajo que publicó y que quedó incompleto, antes de su muerte (1954), se extendía sobre este tema; en la revista «Clavileño» había iniciado una colaboración acerca de filósofos españoles sin sistema, en la que aparecían desde Séneca hasta Ortega, sabrosamente comentados. Debía seguir otro estudio de los filósofos con sistema, cuyos nombres, excluidos de la serie anterior, ya anunciaba: «Ramón Llull, Suárez y YO».

Algunos ensayos entran en el campo histórico, singularmente los titulados *Plutarquismo*. Uno compara a Carlos I de Inglaterra con su antepasado Enrique VIII y elucubra sobre la trascendencia histórica de sus matrimonios, realizados o proyectados. De todos modos, y aunque ahora no podemos comprobarlo al detalle, tenemos entendido que el fracaso del viaje del Príncipe de Gales y su ayo Buckingham a Madrid no se debió sólo a razones político-religiosas, sino, precisamente, a la aversión de la Infanta española al Príncipe protestante, indudablemente hijo de Satanás. El otro paralelo es todavía más espinoso, el de Leovigildo con Felipe II y sus respectivos primogénitos. Este delicado tema de Felipe II y su hijo no está, ni de mucho, tan fallado como supone Rumeu en la carta publicada en el folleto de *Reflejos críticos* citado. De la verdadera posición moral de Hermenegildo estaremos siempre a oscuras, pero, si parece seguro que la política

religiosa de su hermano fue enteramente política, hay que sospechar que lo mismo ocurrió con el Príncipe Mártir. El caso de Carlos probablemente se acerca más a Alejandro de Rusia, el hijo del gran Pedro; mentecatos que, de no pesar sobre sus débiles cabezas tan pesadas herencias, hubiesen pasado por el mundo haciendo reír más o menos a las gentes, pero sin pena ni gloria; ahora su condición y la de sus padres, hombres tercos e indúctiles, les llevó a la pena.

En la sección *De la vida jurídica*, en que se entra en campos de especialidad del autor, se hallan ensayos de los más logrados. No que podamos suscribir siempre sus conclusiones. Si la pena de muerte es ineficaz e injusta, entonces, ¿por qué una ley penal del automóvil? Sus sanciones, pequeñas o grandes, ¿son más eficaces y justas? Suprimamos el derecho penal.

El segundo libro, *Del pensar y del sentir ajeno...*, esto es, a propósito de libros y conferencias ajenas, continúa siendo del pensar y sentir propios. Jerez nos revela bien aquí el motivo de estos libros. Reflexiones dadas a conocer en círculos locales desea que lleguen a amigos lejanos y a círculos de pensamiento coincidente, que no leerán los periódicos de Tenerife. Un primer ensayo, *El arte y la técnica*, es más ambicioso que los otros, ocasionales. Partiendo de la vocación natural, de la proclividad del individuo, limitadas por las vidas ajenas y las condiciones naturales, nos presenta al hombre frente a su vida. La lucha contra estas limitaciones y para imponer aquella vocación es una rebeldía, afortunada rebeldía contra la muerte y la infelicidad; la ciencia y el arte son expresión de ella, realizadas mediante la técnica. La gracia, con minúscula o mayúscula, es precisa para el éxito en ésta o en la otra vida, respectivamente. Un cuadro sinpótico sintetiza estas categorías; pero, ¿es seguro que en su contenido hay algo más que palabras?

En la sección *Movimientos críticos* se vuelve al tema inquietante de Felipe II, a propósito de los conceptos de Rops sobre esta figura histórica, que tanto revuelo produjeron en los círculos ultramontanos. Jerez, después de hacer evidente que Rops no es figura sospechosa, apunta que si Felipe II se sirvió del ideal religioso para fines personales, el caso notorio de ello es el de Enrique IV de Francia. En la misma sección comenta el sentido de convivencia de Lain Entralgo, que en una conferencia reúne a San Agustín, a San Juan de la Cruz y a Machado. Cree que esta actitud se impone irrevocablemente y la ve en Pemán, al comentar la reforma de la oración *et famulos* en que no se pide ya la destrucción de los herejes, sino su regreso; en el *Dietario de Tierra Santa* de Verdaguier, frente a la excomunión de Federico II, sacro emperador, por haber conseguido la convivencia en Jerusalén; en Volney, condenando la destrucción de las ciudades, frente al Duque de Alba ante Gante rebelada.

El último ensayo de este segundo volumen versa acerca de la Torre del Conde de La Gomera y abunda en ideas que hemos expuesto algunas veces. Califica de feudal a la Torre, dándole a esta palabra sus peores acepciones; sin meternos a calificar las instituciones de aquella época, hicimos notar que en efecto la Torre del Conde no tuvo, en su inicio, una finalidad defensiva, como la mayoría de los castillos levantados en Canarias, sino ofensiva, de dominación de la tierra. Por

esto, en lugar de levantarse en alguno de los riscos para hacerse fuerte frente a las naves, se halla aislada, en mitad del llano, para avizorar a los que desde la tierra puedan acercarse. También pienso que tiene razón cuando condena a los que, cómodamente, atribuyen cualesquiera abusos al ambiente de la época y absuelven así a los culpables; podrá ser éste el caso cuando no hay indicio de protesta contemporánea y si sólo juicios de historiadores más o menos románticos. Pero cuando los testigos mismos de aquellos atropellos se levantaban contra ellos y clamaban justicia ante Dios y ante los hombres, no es justo atribuir a un ambiente la responsabilidad que cabe a unos individuos. Por esto creemos que fray Bartolomé de las Casas, lejos de ser el culpable de la Leyenda Negra, es, en verdad, quien salva a España de aquella mancha.

De la figura de doña Beatriz de Bobadilla ya dijimos que ni tanto ni tampoco; su defensa de los propios derechos y de sus hijos ante el cadáver de su marido, en lugar de huir despavorida, dijimos también que le da una categoría de heroína de la Biblia. De sus amorios con Cristóbal Colón somos escépticos; pero no lo somos menos, sino al contrario, respecto a la vecindad del futuro descubridor en San Sebastián de La Gomera, «con su mujer Felipa Muñiz». No es probable que conociese la Isla sino como escala de las naves portuguesas camino de Guinea. Ahora bien, un posible matrimonio entre el viudo don Cristóbal Colón y la viuda doña Beatriz de Bobadilla hubiese sido un oportunísimo golpe político, en el que es muy natural pensasen en algún momento los interesados.

Elias SERRA

MERCEDES MORALES y MARÍA JESÚS LÓPEZ DE VERGARA, *Romancerillo canario. Catálogo-Manual de recolección*.—Biblioteca Filológica. Director: Diego Catalán.—La Laguna, Universidad [1955].—68 páginas sin numerar.—8°.

Este librito consta de dos estudios independientes, sin portada común y sin que ninguno de los dos responda exactamente al título que hemos tomado de la cubierta de cartulina. El primero, firmado, al final, por el Dr. Diego Catalán, en mayo de 1955, se titula *La recolección romancística en Canarias* y abarca 31 págs.

Después de explicar que es propósito del Seminario de Historia del Español de la Universidad de La Laguna publicar un *Romancero Canario* de amplias proporciones, que sea una contribución seria al *Romancero Hispánico*, para lo que la publicación que reseñamos debe servir de guía, y luego de apuntar la riqueza romancística de Canarias, una de cuyas características más interesantes es el arcaísmo, el Dr. Catalán pasa a comentar detenidamente algunas piezas, interesantes especialmente por su rareza. La primera es *Lanzarote y el ciervo de pie blanco*, romance citado ya por Nebrija en 1492, parodiado en los últimos años del siglo XV, con versos glosados en la *Comedia Thebayda* (1521) y publicado por primera vez

en el *Cancionero* de 1555. Después del XVI, sólo se conocía una versión moderna, versión única recogida por el presbítero Sr. Sáez, de Almería, en 1914, hoy inédita en la Colección Menéndez-Pidal. La versión canaria, pues, tiene el valor de atestiguar una tradicionalidad ininterrumpida desde el siglo XV hasta hoy, y de ahí su extraordinario valor documental. Finalmente el autor hace un estudio comparativo de las distintas versiones, del que concluye que la tradición moderna se ha conservado fiel al romance viejo.

El *Conde Preso* le da motivo para un nuevo y extenso análisis, verdadero modelo de técnica de estudio de un romance, a base de 48 versiones (3 canarias) más 12 fragmentos (5 canarios). A continuación comenta, de un modo igualmente sugestivo, el *Robo de Elena*, *El Idólatra*, *El Conde Don Eduardo Vélez*, y se para al final ante una versión fragmentaria de Garafia (La Palma), que juzga en extremo interesante, pero cuya filiación no puede decidir: confía que la labor recolectora que este *Catálogo* inicia permita aclarar su parentesco.

El trabajo del Dr. Catalán es una seria monografía, rica de contenido y de método, con que se ha aumentado nuestra bibliografía literaria y la investigación demológica canaria.

La segunda parte del *Romancerillo canario*, debida a las autoras mencionadas, se titula *Finalidad del presente Catálogo: instrucciones a los colectores de romances*, pero esto sólo corresponde a las dos primeras páginas. El resto es un repertorio sistemático, clasificado por temas, grado de difusión y época, de las pocas versiones canarias publicadas y de las más numerosas debidas a la recolección de las autoras en los cursos 1952-53 y 1953-54, en que disfrutaron una beca para postgraduados del Cabildo Insular de Tenerife, y de material tomado de colecciones inéditas particulares (Menéndez-Pidal, Violeta Alicia Rodríguez, Juan Régulo, Francisco Tarajano, Sebastián Sosa, etc.). En total, el *Catálogo* presenta sesenta y seis muestras.

Los que alguna vez hemos practicado la asendereada tarea de recoger romances podemos sólo felicitarnos de disponer ahora de un bien realizado instrumento de trabajo, fruto de un manejo excepcionalmente competente y entusiasta del tema.

J. RÉGULO PÉREZ

JOSÉ PÉREZ VIDAL, *Historia del cultivo del tabaco en España*.—Madrid, Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, 1956.—118 págs., 4 láms. en el texto, 1 gráfica y 1 mapa plegados + 21 láminas fuera de texto con 39 fotografías.—4° menor.

Ciertamente el título no parece tan sugestivo para cualquier lector, como en realidad es el contenido de la obra, ya que Pérez Vidal ha sabido infundir una gracia y amenidad tal, que hasta al más desinteresado en los problemas del tabaco puede llegar a interesarle. No falta en ella la historia amena, el dato curioso y

la opinión sabrosa, que torna el tema central y exclusivo del libro, en una especie de deleitoso cigarrillo.

Pérez Vidal ha escrito este libro casi por encargo del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco —quien lo edita—, pero ha puesto en él toda su alma de investigador consciente que sabe remozar de poesía aun los temas más áridos. Es éste, pudiéramos decir, el primer capítulo de sus muchos trabajos de investigación en torno al tabaco. En la actualidad trabaja sobre un Vocabulario de Cigarreras, de valioso interés lingüístico, así como también temas folklóricos nacidos en torno al tabaco.

Prologado por el ingeniero agrónomo don Horacio Torres de la Serna, y con prólogo de don Carlos Rein Segura, ex ministro de agricultura, ingeniero director del Servicio Nacional del Tabaco, esta pequeña *Historia del cultivo del tabaco en España* no tiene desperdicio. Sus temas oscilan entre lo histórico, lo jurídico y lo curioso, casi a la par.

Comienza la obra con la amplitud y periodos de la historia del cultivo del tabaco en España, que no es tan reciente como parece, ya que, según prueba el Sr. Pérez Vidal, el tabaco viene por primera vez a España recién descubierta América, para afincarse en ella, de una manera más o menos clandestina. El descubrimiento del tabaco, en América, lo realizan españoles que fueron acompañando a Colón en su primer viaje. Nada hubo, en principio, de descubridores extranjeros.

Para que se pueda saborear cuál es la amenidad e interés de la obra, reproducimos unas palabras de su propio autor:

«El tabaco, en otros países europeos, empezó por ser hierba de príncipes; se introdujo en ellos por las altas capas de la sociedad. Como es sabido, Nicot, embajador francés en Portugal, lo envió a Francia, poniéndolo en boga el gran prior Francisco de Lorena y la reina Catalina de Medicis. El obispo italiano Nicolás Tornabona, representante en la corte de Francia, mandó simiente de tabaco a Toscana. A Roma le llevó directamente de Portugal el nuncio apostólico Próspero de Santa Cruz». «Román Pane, monje jerónimo... en el año 1499 remitió a España desde La Española semillas, que fueron las primeras que germinaron en el Viejo Mundo» (Pero en España el tabaco no entra como en los demás países de Europa por las clases nobles). «Los principales transmisores del uso del tabaco fueron los hombres de mar». «De los hombres de mar pasó a la gente ruda y viciosa de los puertos, de donde se propagó luego a las demás clases bajas de la sociedad».

No faltan tampoco detalles curiosos, probados a través de documentos históricos. Hay capítulos dedicados a la importancia que tuvo el tabaco como planta de adorno y medicinal, a la que los hombres de los siglos XVI y XVII atribuyeron toda clase de virtudes. Siguen luego temas sobre el cultivo clandestino, y ordenanzas prohibitivas del cultivo, con determinación de penas impuestas a los infractores de la ley, y la permisión que se hacía a los conventos de cultivar seis plantas de tabaco con fines medicinales. Constantemente se hace referencias al cultivo del tabaco en Canarias, respecto del área peninsular, y se citan numerosas obras, desconocidas buena parte de ellas, donde se trata algunos aspectos del tabaco, y

recoge toda la ordenación concerniente a la autorización y libertad del cultivo en las diversas regiones de la nación, tanto a los más antiguos, como a los más recientes, definidos en tipos y calidades. Determinase también toda la información precisa sobre el actual estado del cultivo del tabaco en España, el estanco y la Tabacalera, indicándose dónde están los centros de fermentación y sus zonas, creadas en el pasado, o en la actualidad.

Por la calidad de estilo de Pérez Vidal, la obra —que pudiera parecer pesada por su tema a quienes no interesan los problemas del tabaco— se hace de fácil y agradable lectura y nos da una idea bien clara de lo que el tabaco ha representado y representa en la economía nacional, y cómo cada día se va incrementando su interés.

Sólo la pluma de Pérez Vidal podía lograr el éxito más rotundo en el tema, al haberlo sabido tratar con cariño, gracia y simpatía inigualables.

Violeta Alicia RODRÍGUEZ

[Consejo Económico Sindical] *Perspectivas de la Economía Canaria*.—Folleto sin lugar, fecha ni depósito legal.—48 págs. sin numerar, en 8° con muchas gráficas en color.—Cubierta idem.

Síntesis para divulgación entre el gran público de los resultados de un estudio titulado *Estructura y posibilidades de desarrollo de la región canaria* —al parecer inédito—, realizado por la Organización Sindical, órgano del presente Estado. Comienza con acierto resaltando la diferente base económica de Canarias, antes y después de la postguerra: antes descansando en el comercio libre, después ajustando «el comercio exterior canario a los altos intereses de la economía general del país». Los costes de producción más altos, unidos a una mayor competencia, «han proporcionado el nuevo signo». El remedio propuesto es ... ¡crear nuevas actividades económicas!

Muy interesante el apartado *La región canaria como zona subdesarrollada*; después de reconocer la base agrícola de la economía canaria, establece una serie de hechos significativos, no es claro si como causas o simples indicios de este subdesarrollo: 1° la fuerte expansión demográfica vegetativa que supera con mucho a la de cualquier otro trozo de España; 2° la baja renta por habitante, consecuencia en parte de aquel exceso de crecimiento; 3° escasa población activa, un tercio del total; 4° el bajo consumo de productos básicos (cita el cemento, 60 %, y la electricidad, 17 %, del consumo nacional por habitante); 5° la dieta alimenticia muy deficiente (falta de carnes, &); 6° la escasez de viviendas, y 7° el analfabetismo. Hubiese sido interesante completar estas afirmaciones con la tendencia o

signo de ellas; así, añadimos, mientras algunos de estos hechos adversos tienden a remediarse, otros, como la dieta, han empeorado notablemente en relación a tiempos de anteguerra.

Los apartados siguientes dan, a partir de la situación global presente, cifras del futuro desarrollo en 10 años, hasta 1967; cifras que en gran parte no son cálculos de previsión sino meros propósitos: inversiones a realizar; población, cuya «expansión continúa a un ritmo inquietante», a pesar de la emigración, estimada en 46.176 personas en el período 1950-56; producción agrícola y ganadera, que se hallan estacionarias, a causa (aparte la escasez de agua), se nos dice, de la incapacidad del agricultor, punto de vista más original que demostrable; tampoco es satisfactorio el desarrollo de la pesca. Trata luego del programa de obras hidráulicas, de las industrias, con escasos datos, salvo para las petrolíferas y eléctricas; de los transportes, viviendas y hotelería a construir, de la balanza comercial y, en fin, del bajo nivel de vida, que resulta de un coste superior al medio de España, mientras la renta individual es inferior. Todo expresado además en vistosos cuadros gráficos. Es también curiosa la cubierta adornada con un caprichoso esquema de mapa de Canarias, en el que el perfil de las islas no es su línea de costas sino alguna cota superior, de manera que las aguas penetran en los valles y barrancos y dan dibujos semejantes a los fiordos noruegos.

E. SERRA

*Mediterranéé Occidentale. Canaries-Açores. Guide de croisière pour les escales et pour les excursions à partir de ces escales.*—Paris, «Les Guides Bleus», sous la direction de FRANÇOIS AMBRIÈRE, Lib. Hachette, 1954.—248 páginas con planos en el texto.—8° recortado.—Tela.

Con el *Libro de Tenerife*, de Diego Cuscoy-Larsen, en sus múltiples versiones, y otras iniciativas en el mismo sentido, las islas van disponiendo de buenas y bellas guías que poner en manos de los viajeros que quieren pisar estas rocas. La famosa colección Baedeker, verdadera creadora de la guía-manual de viaje, hoy extinta, apenas contó nunca con un manual para Canarias; sólo en el vol. *The Mediterranean*, editado en 1911, incluía estas islas en breves páginas (que, de otro lado, no he podido ver). La verdadera guía internacional de Canarias era la de Mr. Brawn, el famoso «inglés del Bufadero», *Madeira, Canary Islands and Azores*, aparecida en 1889 y que alcanzó hasta 14 ediciones revisadas, la última de 1932. Aunque menos sistemática que los Baedeker, contenía un tesoro de informaciones variadísimas, que abarcaban tanto los aspectos naturales como humanos de las islas. Tan popular era este libro entre los viajeros, que la citada casa Baedeker de Leipzig, unida ahora a Allen de Londres, no sacó un libro análogo hasta la des-

aparición de aquél: *Madeira, Canary Islands, Azores, Western Morocco*, en 1939, que tampoco he visto.

Por su parte los «Guides Bleus» franceses, también muy acreditados, aunque lejanos en perfección a los Baedeker, han lanzado el libro que aquí anotamos, *établí* por André Guieu, *capitaine de vaisseau en retraite*. Como dice el título es una guía general de crucero marítimo, en el que se incluyen estas islas en lugar secundario e insuficiente.

Parece que la descripción que figura en la guía de España de la misma colección es más completa, y a ella remite al lector la presente; pero, en cambio, siendo la edición más vieja, presenta informes anticuados, que no se hallan en ésta, redactada totalmente al día. En lo que resulta más insuficiente es en la relación de hoteles, dato tan importante para el turista y que tan bien atendía Baedeker; la sola explicación es que esta guía está pensada para los pasajeros de las naves de escala, que permanecen alojados a bordo. Pero es una bien pobre idea del turismo. *Fantasías en el pequeño resumen histórico son ya de costumbre: los canarios se creían los únicos supervivientes del mundo desaparecido; su dialecto se relaciona con los de Haití; Béthencourt recibió el título de rey de mano del de Castilla; el pico de Teide se mantiene eternamente cubierto de nieve. Los mapas y planos muy claros son suficientes para el objeto de la guía.*

E. SERRA

JOSÉ PÉREZ VIDAL, *El estribillo en el romancero tradicional canario. El responder, elemento uniforme e inseparable de los romances*.—«El Museo Canario», X, Las Palmas de Gran Canaria, 1949, núms. 31-32, págs. 1-58.

IDEM, *El torno a la danza prima*.—Separata del «Boletín del Instituto de Estudios Asturianos», núm. 29, Oviedo, 1956.—24 páginas.

*Responder* es el nombre que en Canarias —concretamente en la isla de La Palma— se da al estribillo con que se cantan —casi mejor diríamos: cantaban— los romances tradicionales en las fiestas campesinas. Algunos romances tienen responder propio, pero la mayor parte no tiene estribillo fijo. Muchos romances que en la Península carecen de estribillo, al caer en el cauce de la tradición isleña han adquirido automáticamente su responder. El responder lo constituye un par de versos con rima asonante o consonante. El cantador inicia el romance con el responder, y luego canta los cuatro primeros versos. Al terminar estos cuatro versos, el coro, compuesto por los acompañantes, repite el responder, que se sucede invariablemente cada cuatro versos.

En el primero de los dos trabajos citados, Pérez Vidal hace un acabado estudio de estos estribillos canarios, que con la erudición en él característica relaciona y documenta dentro de la literatura tradicional hispánica. Ya allí (pág. 16) cita a Jovellanos, cuya descripción de la *danza prima* asturiana conviene muy bien a la forma en que se cantan los romances tradicionales en La Palma. Ahora, en el estudio que citamos en segundo lugar, aborda de lleno el tema, y halla interesantísimos paralelos y concomitancias entre ambas manifestaciones folklóricas. Una de las conclusiones a que llega es que la danza acompañada de un cantar narrativo es un raro arcaísmo, del que aún quedan ejemplos en España, arcaísmo al que documenta raíces en la profunda Edad Media y al que rastrea temas en los estribillos conservados. Los responderes de La Palma serían una fase más avanzada o diluida, en que se conservó sólo la forma coreada de cantar los romances, para dar una mayor intervención a todos los concurrentes.

Prevé Pérez Vidal que si se hiciera una investigación especial acerca de los estribillos españoles, acaso se llegara a consecuencias insospechadas. «No hay que despreciar —dice— estas florecillas poéticas, las más menudas de la gran floresta tradicional española». El hallazgo de muestras más antiguas pudiera tener un significado extraordinario, si la aproximación condujera, como veladamente roza el autor, a un parentesco con las *jarchyas*, que no son sino estribillos en lengua romance insertos en las conocidas *muwashahas* árabe-andaluzas del siglo X.

El primero de los trabajos citados trae al final una recopilación de 300 responderes, muchos de los cuales le sirven de material e ilustración para su estudio acerca de la danza prima asturiana. Algunas de estas piezas son de un marcado valor poético, semejantes unas a villancicos medievales, y otras como unidades artísticas, independientes de los romances con que se cantan, por ejemplo:

*En el pinar del amor, madre,  
piñas de amor tumba el aire.*

*Quien tiene amor, tiene pena;  
¡amor, quién no te tuviera!*

*No me mates, que no quiero  
que se diga que yo muero.*

*Por aquí quiero que vaya  
a mi toronjil el agua.*

*¡Qué dalgado viene el aire  
cuando de la cumbre sale!*

*Por el aire va que vuela  
la flor de la marañuela.*

*Pa la mar va una pardela,  
el pico dorado lleva.*

ELÍAS SERRA RAYOLS, *Las Canarias y Cuba*.—Tirada aparte de *Miscelánea de estudios dedicados al Dr. Fernando Ortiz por sus discípulos, colegas y amigos*.—La Habana, 1957.

Somera visión de los dos importantes cultivos de Tenerife en los primeros años de su colonización: la caña de azúcar y la vid. Ambos cultivos perfilan la estructura económica y social de la Isla. Aportación capitalista, genovesa principalmente y catalana, y una gran afluencia de mano de obra especializada, portuguesa en su mayoría.

En relación a su producción azucarera podemos compararla con la siciliana de un siglo antes. Según Traselli (véase Carmelo Traselli, *Producción y comercio de azúcar en Sicilia del siglo XIII al XIX*, «Revista, Bimestre Cubana», enero-junio, 1957, págs. 130-154), la Conca d'Oro, rica comarca de Palermo, exportó en 1407-1408 unos 52.700 kg., mientras que los tres ingenios de La Orotava produjeron en 1509 unos 230.000 kg.

M. M.

MARÍA ROSA ALONSO, *Las «endechas» a la muerte de Guillén Peraza*.—«Anuario de Estudios Atlánticos», núm. 2.—Madrid-Las Palmas, 1956, págs. 457-471.

En 1945, en el número 16 de «El Museo Canario», correspondiente a los meses octubre-diciembre de ese año, María Rosa Alonso publicó un artículo que titulaba *Las canciones populares canarias*. En él, y tras hacer breve resumen del diálogo sostenido entre el profesor don Joaquín Artiles —que inició el tema— y la propia escritora sobre el tipo de composición en que fue escrita la elegía a la muerte de Guillén Peraza, se extiende en consideraciones sobre el mismo asunto sugeridas por el trabajo del Dr. Álvarez Delgado aparecido en el número 1 de «Tagoro», también con el título de *Las canciones populares canarias*. María Rosa Alonso establece la diferencia entre *endecha-género literario o composición*, que desde luego corresponde a lo que son los versos a la muerte de Guillén, y *endecha-combinación métrica*, en lo que se muestra un tanto escéptica ante la teoría del Dr. Álvarez de tratarse de tristrofos monorrimos que tendrían su filiación en las endechas canarias de que habló Torriani. Se inclina más bien, ante el indudable fondo cultural europeo del siglo XV del poema, a incluirlo en la zona global de influencias —métrica y fondo— de la lírica gallego-portuguesa.

En los números 25-26 de la misma revista «El Museo Canario», que corresponden a los meses enero-junio de 1948, otro trabajo de María Rosa Alonso, titulado *Las danzas y canciones populares de Canarias*, insiste sobre el origen peninsular de casi todo el folklore canario, con especial referencia a los bailes

llamados *tango* y *canario*. De nuevo expresa sus dudas sobre la posible influencia de la rústica música y versificación isleñas primitivas en la acabada muestra de poesía europea que constituye la elegía a la muerte de Guillén Peraza.

Por último, en el artículo publicado en el «Anuario de Estudios Atlánticos» cuyo título encabeza esta reseña, María Rosa Alonso resume todo lo anteriormente escrito por ella en torno a las endechas y su métrica, resume también las opiniones del Sr. Artilles y del Dr. Álvarez Delgado y alude al trabajo de don José Pérez Vidal *Endechas populares en trístrofes monorrimos*, de 1952, en que su autor sigue la creencia de Menéndez Pelayo de que hay una relación métrica entre las endechas vascas y las de Guillén. Acaba María Rosa declarándose a favor de una influencia de aires musicales isleños primitivos en las endechas, cambio de opinión que debe —explica— a los estudios y trabajos de don Rafael Hardisson sobre el «tempo canario». Al considerar la endecha canaria como estrofa musical y no sólo como combinación métrica, encuentra una explicación mejor para su perfecto ritmo de 5 + 5 sílabas, que es el de los versos a la muerte de Guillén.

Pero María Rosa Alonso no se limita en el trabajo que principalmente reseñamos a estudiar el problema métrico de las *endechas*, sino que las estudia también en sus aspectos literario, histórico y estilístico. Tras una bella digresión sobre los «malogrados», en que hace relación de varios jóvenes ilustres del primer Renacimiento español muertos en temprana edad —Lorenzo Dávalos, Alfonso de Castilla, Alfonso de Portugal, el príncipe Juan de Castilla, Guillén Peraza, Martín Vázquez de Arce— y de la repercusión que hallaron estas muertes en la literatura y en el arte, pasa a hacer el estudio estilístico del poema y aborda el problema de su fijación histórica. Elogia ante todo la concisión poética de la elegía, en cuya brevedad cada palabra y cada frase parecen cobrar nuevo sentido, nueva belleza:

*¡Llorad las damas!, — si Dios os vala:  
Guillén Peraza — quedó en La Palma,  
la flor marchita — de la su cara.  
No eres Palma, — eres retama,  
eres ciprés — de triste rama:  
eres desdicha, — desdicha mala.  
Tus campos rompan — tristes volcanes,  
no vean placeres — sino pesares,  
cubran tus flores — los arenales.  
Guillén Peraza, — Guillén Peraza:  
¿dó está tu escudo?, — ¿dó está tu lanza?  
Todo lo acaba — la malandanza.*

María Rosa, con la erudición y la maestría que la caracterizan en estas lides desmenuza el poema verso por verso y va señalando tópicos y recursos poéticos frecuentes en la época a que corresponde: el tono de mensaje, la imprecación, la invocación al muerto, la alusión a la veleidad de la Fortuna, el leve filosofar del último verso.

Verdaderamente, merece la bellísima brevedad de esta elegía que se movilicen en torno a ella estudios e investigaciones de pensadores y eruditos, que tal debiera ser siempre la fuerza de la poesía: mover el pensamiento de los hombres. Ése es también el homenaje que merece el gran poeta anónimo en cuyo poema apunta esa idea de la Unidad que es propia sólo de la más grande y profunda poesía: la Unidad en cuya búsqueda enloqueció Hölderlin. Naturaleza-Hombre-Dios se entrelazan en un todo único al oponerse en un paralelismo poético la desolación que entraña el que un fino amador haya muerto (*¡Llorad las damas!*) con la borrada fertilidad de unas tierras castigadas por los volcanes (*¡Cubran tus flores los arenales!*). Amor y ausencia de amor, fertilidad y desolación, Vida y Muerte, que son las palabras supremas de Dios, se unen estrechamente en esta docena de versos de ritmo fácil y leve artificio. Si un *tan-tan* de música primitiva puede hallarse para ellos, nada más bello y sugestivo puede imaginarse para la muerte del héroe español en una emboscada de salvajes, para ese *No* definitivo que Dios le dio al hijo de Fernán Peraza cuando se quedó para siempre allá en La Palma, con su faz joven marchita como una flor.

Emma GONZÁLEZ YANES